

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SEMINARIO DE GRADUACION

TEMA:

IMPACTO DEL PLAN SOCIAL EDUCATIVO “VAMOS A LA ESCUELA” EN LOS
CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, AÑO 2016

SUBTEMA:

ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA
EN EL COMPLEJO EDUCATIVO PROFESORA ÁNGELA DE JESÚS HERNÁNDEZ DE
ROMERO, TURNO MATUTINO DEL MUNICIPIO DE APOPA, AÑO 2016.

INFORME FINAL DE INVESTIGACION PRESENTADO POR:

Campos Hernández, Elmer Antonio.
Henríquez Guevara, Samuel Adalberto.
Martínez Estrada, Enmanuel Alexander.

PARA OPTAR AL TITULO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

DOCENTE DIRECTOR:

MPDS. Ana Silvia Magaña Lara.

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADUACION

DR. Renato Arturo Mendoza Noyola

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA,

OCTUBRE DE 2016

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Dr. José Luis Argueta Antillón.

VICERRECTOR ACADEMICO

Mtro. Roger Armando Arias Alvarado.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Carlos Armando Villalta

SECRETARIA GENERAL

Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

MsD José Vicente Cuchillas Melara.

VICEDECANO

MsTI. Edgar Nicolás Ayala

SECRETARIO DE LA FACULTAD

MsC. Héctor Daniel Carballo Díaz.

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

JEFE DEL DEPARTAMENTO

MsD. Oscar Wuilman Herrera Ramos

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO

Dr. Renato Arturo Mendoza Noyola

DOCENTE DIRECTOR

MPDS. Ana Silvia Magaña Lara.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

MsD. Fulvio Eduardo Antonio Granadino Alegría

MPDS. Ana Silvia Magaña Lara.

MsIE. Javier Vladimir Quintanilla Orellana

Dedicatoria

Le doy las infinitas gracias a Dios, y a la santísima virgen María por guiarme y brindarme los dones del espíritu Santo que me ayudaron a lo largo de todo el proceso educativo, así como también haberme regalado la salud, protección y todas las bendiciones que me da cada día de mi vida y por cumplir una de mi metas propuestas.

En segundo lugar dedico mi triunfo a una persona súper especial, que es ejemplo para mi vida mi padre **JOSE RICARDO CAMPOS ACEVEDO**, el cual siempre ha confiado en mis capacidades intelectuales y siempre me ha orientado en todo sentido para poder ser un profesional de bien que contribuya en las necesidades que nuestro país necesita.

A mi madre **MELIDA DEL CARMEN HERNANDEZ CORDERO**, la cual siempre estuvo y está a mi lado apoyándome en todas las decisiones de mi vida ya que es una mujer ejemplar, humana de muy buenos sentimientos que ha estado conmigo siempre en las buenas y las malas, comparto con ella este gran logro.

A mis hermanas y hermano porque siempre estuvieron a mi lado apoyándome incondicionalmente y motivándome a seguir luchando para poder culminar mis estudios universitarios.

A mis amigos y compañeros que en todos los cinco años de la Licenciatura estuvimos apoyándonos y compartiendo buenos momentos y en especial a los que realizamos este trabajo de grado **ENMANUEL ESTRADA Y SAMUEL GUEVARA**.

A mi asesora Lic. **ANA SILVIA MAGAÑA** por brindarme su orientación y conocimientos en el desarrollo de este trabajo.

ELMER ANTONIO CAMPOS HERNANDEZ

Dedicatoria

Agradezco:

A Dios:

Por guiarme en cada paso de mi vida, porque en su misericordia me ha permitido ponerme en pie cada vez que he caído o que otros han intentado tirarme al suelo, y reconozco que su poder se perfecciona en mis debilidades, el principio de la sabiduría es el temor a Jehová.

A mis padres

María Erenie y Jorge Alberto, por el sacrificio que han realizado para verme alcanzar este logro, por sus consejos y por permitirme ser lo que yo quise ser.

A mi patrocinador

Hugo Rivera quien, aun sin ser de mí sangre, me apoyó de diversas formas a lo largo de mi carrera, de manera desinteresada.

A mis compañeros

Elmer Campos y Enmanuel Martínez, quienes me acompañaron y apoyaron durante cinco años en las buenas, las malas y las peores.

A mi asesora

MsD. Ana Silvia Magaña Lara, por guiarnos durante el proceso de nuestra tesis de graduación, corrigiendo los errores y felicitando nuestros aciertos.

SAMUEL ADALBERTO HENRIQUEZ GUEVARA

Dedicatoria.

A Dios:

Por el don de la vida, por guiarme en cada paso de mi vida y protegerme cada uno de los días de mi carrera. Por las bendiciones recibidas durante este tiempo y las que me proveerá.

A mi madre:

Felipa del Carmen Estrada que con todo su amor, apoyo, sacrificio contribuyo a que alcanzara mi meta. Es mi mejor ejemplo de lucha y amor.

A mis hermanos:

Karla María Martínez y Edwin Antonio Martínez Estrada, quienes siempre me apoyaron cuando más los necesite y jamás permitieron que me rindiera en este proceso.

A mis compañeros:

Por la confianza, las palabras de ánimo, los momentos compartidos buenos y malos que quedaron guardados en mi memoria y la de ellos para siempre.

A mis familiares:

Por espacio no puedo mencionarlos a todos pero especialmente a mis tíos/as, primos/as que me brindaron posada cuando por cuestiones de tiempo no pude llegar a mi casa durante estos cinco años de mi carrera. Personas que desinteresadamente han dado todo para que hoy pueda ser un profesional, Dios bendiga a cada uno de ellos. A mi sobrinito Edwin Eduardo Martínez Gámez, quien de una y otra forma siempre me motivo a seguir adelante.

A la Institución:

Al Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero, especialmente a la subdirectora de la misma, a los docentes y a todos los niños que fueron partícipes de nuestro proceso de investigación.

A mi Asesora:

MsD. Ana Silvia magaña Lara, quien ha sido una excelente guía y maestra, gracias por compartir sus conocimientos para que la realización de este trabajo fuera posible.

ENMANUEL ALEXANDER MARTÍNEZ ESTRADA.

INTRODUCCION

El presente documento analiza la implementación del Programa de Educación Inclusiva en los estudiantes del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero turno matutino del municipio de Apopa, departamento de San Salvador, dicha institución educativa durante los últimos años ha atendido a los niños y niñas de acuerdo a las diferentes necesidades que presentan.

A continuación se describen los capítulos del presente trabajo de investigación: en el capítulo I, Planteamiento del Problema se incluye la situación problemática, el enunciado del problema, la justificación, alcances y delimitaciones así como los objetivos (generales y específicos) y la operacionalización de las hipótesis.

El capítulo II, Marco Teórico, se incluyen los antecedentes de la investigación los fundamentos teóricos y la definición de términos básicos, ya que estos sirven como parámetros para conocer y sustentar la investigación sobre el impacto educativo de la implementación del programa de educación inclusiva en los estudiantes de dicho Centro Educativo.

En el capítulo III, Metodología de la Investigación se describe el tipo de investigación empleada, la población y el Método de muestreo y tamaño de la muestra, así como el estadístico para la prueba de hipótesis, métodos técnicas e instrumentos de investigación y por último la metodología y el procedimiento, en el cual se detallan los pasos que se siguieron para dar consistencia a la investigación.

En el Capítulo IV se desarrolla el Análisis e interpretación de los Resultados obtenidos a través de los instrumentos de investigación dirigidos a los/as docentes y estudiantes los cuales se

analizan e interpretan y por último se presenta la validación de los instrumentos aplicando el Índice de Bellack para medir la concordancia de los ítems.

En el Capítulo V se presentan Conclusiones y Recomendaciones dirigidas al Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero turno matutino del municipio de Apopa, departamento de San Salvador.

Además en el Capítulo VI se hace una propuesta de mejora Capacitación sobre Educación Inclusiva la cual será desarrollada por medio del equipo de investigación de la Universidad de El Salvador en coordinación con el Centro Escolar.

ÍNDICE
CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1 Situación problemática.	6
1.2 Enunciado del problema.	11
1.3 Justificación.	11
1.4 Alcances y delimitaciones.	13
1.5 Objetivos de la investigación:	14
1.6 Hipótesis de la investigación.	14
1.6.1 Hipótesis General.	14
1.6.2 Hipótesis Específicas.	14
1.7 Operacionalización de las Hipótesis	16

CAPITULO II

MARCO TEORICO.

2.1 Antecedentes de la investigación.	23
2.2. Marco histórico referencial	25
2.2.1 Evolución histórica del sistema educativo	25
2.2.2 Plan decenal de educación 1995-2005.....	26
2.2.3 Plan nacional 2021.	28
2.2.4 Fundamentación plan social educativo “vamos a la escuela”, 2009-2014	31
2.3 Marco socio educativo	33
2.3.1 Educación y sociedad	33

2.3.2 Sistema Educativo Nacional de El Salvador.....	34
2.3.3 Fundamentos del Currículo Nacional.....	37
2.4 Marco socio educativo del programa de educación inclusiva.	38
2.4.1 Antecedentes históricos referenciales de la educación inclusiva.	38
2.4.2 Educación inclusiva: un concepto básico.	40
2.4.3 Escuelas inclusivas.	42
2.4.4 Aulas inclusivas.....	45
2.4.5 El modelo pedagógico y la Escuela Inclusiva.....	46
2.4.6 Valores y Enfoques de la Educación Inclusiva:.....	47
2.4.7 Objetivo de la Educación Inclusiva.....	50
2.4.8 Principios de la educación inclusiva.....	50
2.4.9 Exclusión educativa.....	51
2.4.10 Infraestructura.	52
2.4.11 Tipos de Necesidades Educativas Especiales que Existen.	53
2.5 Definición de términos básicos.....	55

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

3.1 Tipo de Investigación.	57
3.2 Población.	57
3.3 Método de muestreo y tamaño de la muestra.	59
3.4 Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	60
3.4.1 Método.....	60
3.4.2 Técnicas.	61
3.4.3 Instrumentos de Investigación.	62

3.4.4 Validación de instrumentos.....	63
3.5 Estadístico para la prueba de hipótesis.	63
3.6 Procedimientos.....	64
3.7 Ejecución de la investigación.....	66

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.

4.1 Organización y clasificación de los datos.....	69
4.2 Análisis e interpretación de resultados de investigación.	71
4.3 Prueba de hipótesis.....	103

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones	109
5.2 Recomendaciones.....	110

CAPITULO VI

PROPUESTA DE MEJORA

Capacitación sobre educación inclusiva, para la planta docente del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero turno matutino, del municipio de Apopa, departamento de San Salvador.....	113
Bibliografía.....	123
ANEXOS.....	126

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

TEMA:

“Análisis de la implementación del Programa de Educación Inclusiva en el Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero, turno matutino del Municipio de Apopa, año 2016.”

1.1 Situación problemática.

El sistema educativo salvadoreño ha sido históricamente excluyente y limitador de las potencialidades humanas, persistiendo una cultura de desigualdad e inequidad en la cual todos los sujetos que presentan algún tipo de discapacidad sea física, cognitiva o social han sido víctimas de discriminación lo cual ha repercutido en el abandono de sus estudios; por lo tanto la educación en nuestro país requiere de un enfoque inclusivo que atienda a la diversidad de necesidades educativas, sin ninguna discriminación con énfasis en el acceso a los aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales que permitan al estudiante desarrollarse en una sociedad cambiante.

Con la finalidad de erradicar esta problemática se incluye en el Plan social Educativo “Vamos a la Escuela” (PSE), el Programa de Educación Inclusiva el cual ofrece oportunidades equitativas de acceso, permanencia y aprendizaje efectivo en todos los niveles educativos, a estudiantes con necesidades individuales especiales, o en situación de riesgo social. (Ministerio de Educación, Adecuación del Índice de Inclusión al contexto educativo salvadoreño). Con la implementación de esta nueva iniciativa se espera que el Sistema Educativo Salvadoreño esté preparado para atender a la diversidad haciendo un mayor énfasis en la persona humana, eliminando aquellas barreras que

propician la segregación del estudiantado, existiendo una igualdad de oportunidades en las cuales el ambiente escolar sea de armonía y respeto por las diferencias y necesidades que algunos segmentos de la población estudiantil pudiesen presentar; por ello los diferentes centros educativos necesitan de un amplio apoyo para poder llevar a un buen término este programa ya que se trata de un verdadero reto histórico dentro del cual será necesario cambiar o rediseñar las metodologías activas y participativas para lograr procesos de aprendizaje significativos sin ningún tipo de prejuicio.

La implementación del Programa de Educación Inclusiva tiene por objetivo contribuir a la transformación gradual y efectiva del sistema educativo en términos de políticas, cultura, prácticas pedagógicas e inversiones estratégicas que garanticen el cumplimiento del derecho a la educación para todas y todos. (Educación, Política de Educación Inclusiva, 2010). En El Salvador muchos niños y niñas aún no tienen acceso a la educación especialmente aquellos que presentan Necesidades Educativas Específicas, debido a los pocos espacios que se ofrecen para su atención y la dificultad para poder asistir a los Centros Educativos “especiales”.

En nuestro país existe un porcentaje mínimo de Centros Educativos para la atención a la población con Necesidades Educativas Específicas, según la Jefatura de Educación Inclusiva del MINED se poseen a nivel nacional 30 Escuelas de Educación Especial, 37 Escuelas que dan Servicios Psicológicos para la población estudiantil, además de 639 Escuelas que tienen Aulas de Apoyo Educativo, 136 Salas de Nivelación, 5 Centros Escolares para Sordos, 1 Centro Educativo para Ciegos, 2805 Centros Educativos Integradores, 2 sedes de la Universidad de El Salvador con el Programa de Jóvenes Talentos, 1 sede de Bachillerato para Sordos a Distancia, 29 Círculos de Alfabetización para Sordos y 1 Círculo de Alfabetización para Ciegos.

Una verdadera educación inclusiva se logrará solamente con la eliminación de las barreras sociales, curriculares, culturales, pedagógicas, de conocimiento, de actitud no solamente de los directores y docentes, sino de toda la comunidad educativa en general, permitiendo reflejar una visión de equidad en nuestra sociedad. Por lo tanto, es en nuestras casas y principalmente en nuestras escuelas donde se debe iniciar una integración general en la cual los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales asistan a la escuela “regular”, quedando en el pasado los tiempos en los cuales eran ubicados en clases o escuelas separadas e incluso negándoseles el acceso a cualquier tipo de educación por no ser “normales”. Si se realizan acciones que excluyen no se está haciendo educación, no se puede educar sin acceso, para poder lograr inclusividad primero se debe cumplir el derecho universal a la educación, posteriormente en las escuelas se deben poseer espacios para cada niño y niña que ingresa, un ambiente positivo y rico en estímulos educacionales, recursos apropiados y diversificados para el aprendizaje, personal docente motivado, sensible y competente para enseñar en cada uno de los salones de clase sin ningún tipo de exclusión educativa.

La educación inclusiva implica transformar la cultura, la organización y las prácticas de las escuelas para atender a la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado. El Ministerio de Educación en el documento Adecuación del Índice de Inclusión al contexto educativo salvadoreño cita a Tomaschewsky quien planteaba que, se trata de que la educación, la docencia, la escuela se adaptan al alumnado y no al revés. Para todo ello es fundamental el apoyo del personal docente de quienes se requerirá llevar a cabo un trabajo reflexivo que permita guiarnos hacia una cultura de educación inclusiva.

Es por ello que los diferentes Centros Educativos del país están iniciando un nuevo desafío, implementar una educación con enfoque inclusivo en cada uno de los salones de clase, esto no

resultara fácil y mucho menos se podrá cumplir en corto plazo, pero existen instituciones que durante algunos años han realizado esfuerzos por atender a niños y jóvenes de la exclusión educativa, sin embargo con la implementación del programa de educación inclusiva se pretende brindarles las herramientas necesarias.

Una de las instituciones que ha sido referente en este ámbito durante los últimos años es el Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero, atiende desde hace aproximadamente veintiún años a niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, constituyéndose durante muchos años como la única institución educativa pública en el municipio de Apopa en recibir estudiantes con estas condiciones, trabajando durante estos años por lograr una cultura de equidad e igualdad de oportunidades, todo esto sin recibir los lineamientos generales necesarios por parte del Ministerio de Educación, a pesar de contar con una considerable población que manifiesta algún tipo de deficiencia en el proceso educativo. Esta experiencia puede ser retomada para lograr una mejor aceptación de este nuevo programa en las diferentes escuelas del país. Actualmente existen más y mejores herramientas metodológicas para lograr una inclusión a la sociedad por parte de sus estudiantes, durante todo este tiempo en la institución se han realizado las adecuaciones curriculares necesarias para la atención a la diversidad, se han eliminado barreras de discriminación, fomentando un compañerismo sin importar la condición económica, social o física; sin embargo, no por ello se quiere decir que la tarea en materia de educación inclusiva está terminada, durante este tiempo han solventado algunas dificultades que en comparación con otras instituciones recién las enfrentan, pero aún queda mucho por recorrer para lograr una verdadera Educación Inclusiva.

En este complejo educativo se presentan dificultades que deben ser atendidas con prontitud para poder mejorar la inclusión como parte del Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Entre ellas la falta

de capacitación docente, ya que hasta el momento no se ha contado con la asistencia técnica por parte de las autoridades del Ministerio de Educación para brindar estrategias adecuadas y actualizadas para atender las diferentes condiciones que presentan las y los estudiantes por lo que se han visto forzados a depender casi exclusivamente del auxilio de una docente de educación especial quien fue una de las pioneras en esta área en la institución y la encargada de asesorar a los demás miembros de la planta docente sobre las adecuaciones curriculares más recomendables en cada caso específico, sin embargo, teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes, resulta necesaria la formación continua por parte de personal calificado.

Igualmente la falta de recursos didácticos adecuados para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales dificultad realizar una buena práctica docente que permita lograr mejores resultados, ya que el Ministerio de Educación solamente facilita a los Centros Educativos de Educación Especial material especializado pero en la actualidad esta atención se está buscando brindar en todas las escuelas del país es por ello la necesidad de equiparar con todas las herramientas pedagógicas que contribuyan a la inserción exitosa de estos jóvenes a la sociedad. Así mismo se evidencia la necesidad de poder realizar un buen diagnóstico del estudiante al momento de ingresar al complejo educativo lo cual permitirá identificar sus necesidades y por ende brindar una mejor atención.

En la actualidad se posee un Programa de Educación Inclusiva y una Política entre otros documentos que contribuyen a realizar una mejor labor en esta materia; con esta investigación se quiere analizar el impacto de la implementación del programa de educación inclusiva en el complejo educativo profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero en el turno matutino, especialmente en la población estudiantil a la que está dirigida esta iniciativa.

1.2 Enunciado del problema.

¿Cómo contribuyen las prácticas de gestión pedagógicas y de cultura escolar a garantizar el derecho a una educación abierta a las necesidades de la comunidad educativa y a la integración de toda la población estudiantil en el marco de la implementación del Programa de Educación Inclusiva en el Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero, turno matutino en el año 2016?

1.3 Justificación.

La finalidad de esta investigación sobre la implementación del Programa de Educación Inclusiva en el Complejo Educativo profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero es realizar un profundo análisis sobre el desafío que se les presenta con la entrada de dicho programa, ya que esto implica cambios en el sistema educativo, revisión y ajuste de las políticas, normativas e instructivos en los ámbitos de dirección, administración y evaluación, con el fin de incorporar el enfoque de educación inclusiva; revisar las estrategias y metodologías de implementación del currículo con el fin de orientar las adecuaciones y rediseños necesarios para hacerlo funcional y flexible en la atención a la diversidad de necesidades educativas de la comunidad estudiantil; fortalecer las capacidades y destrezas profesionales del personal docente con el fin de que se apropie el enfoque de educación inclusiva y lo aplique en todo su trabajo; promover la participación estudiantil en toda la dinámica escolar bajo normas propias de convivencia y respeto a las diferencias; desarrollar transformaciones y mejoras arquitectónicas para asegurar la accesibilidad física a la escuela y su entorno; asegurar que toda la población estudiantil tenga acceso a recursos esenciales para su aprendizaje, permanencia y egreso exitoso de la escuela¹.

¹ Ministerio de Educación, (2010). *Política de Educación Inclusiva*. El Salvador.

Para los centros educativos este es un gran reto sobre todo porque los cambios están relacionados tanto a la infraestructura, recursos humanos y materiales, pero especialmente sobre la erradicación gradual y efectiva de las barreras para el aprendizaje que permitan garantizar la participación de todas y todos, eliminando condiciones de segregación, marginación y exclusión, en pleno respeto a la garantía del derecho a la educación, la imposición de estas barreras muchas veces depende del personal docente por lo tanto, es este mismo el encargado de su expulsión lo cual permitirá garantizar el derecho a una educación oportuna, de calidad, integral y lo más importante en condiciones de equidad.

Con esta investigación se busca analizar la implementación del Programa de educación Inclusiva, para detectar aquellas fallas que se están presentando durante esta fase, resaltando la importancia que este programa posee para la atención a la diversidad, ya que muchas familias no pueden enviar a sus hijos a centros “especiales” por la lejanía de estos y la falta de recursos económicos; resultando indispensable que el sistema educativo nacional los absorba en cada una de las diferentes escuelas “normales”.

Además, este análisis evidencia aspectos que permitan lograr una mayor eficacia y cobertura en los diferentes centros educativos del país, con el fin de reorientar acciones para avanzar hacia un sistema con mayor énfasis en la persona humana, y que contribuya a la promoción de una cultura más abierta a las diferencias. Teniendo en cuenta que este es un camino largo en el cual los agentes generadores del cambio serán los estudiantes, docentes, personal administrativo, padres y madres de familia; ya que este programa es nuevo en su implementación los avances se verán de una forma gradual, conociendo poco a poco los verdaderos resultados que este le puede ofrecer a los niños y niñas víctimas de la Exclusión Educativa.

1.4 Alcances y delimitaciones.

Alcances:

- Identificación de aplicación de las normas de gestión impulsadas para la implementación del programa de Educación Inclusiva en El Complejo Educativo Ángela De Jesús Hernández de Romero durante el turno matutino.
- Los resultados de la investigación estarán únicamente en función del programa de educación inclusiva en el Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero.
- La investigación será realizada con una sola muestra de 78 estudiantes sujetos a la Política Nacional de Educación Inclusiva del turno matutino del Complejo Educativo profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero.
- Establecer valoraciones sobre las adaptaciones curriculares y metodológicas que el sector docente tienen con la implementación del Programa de Educación Inclusiva.

Delimitación:

❖ Delimitación espacial

La investigación se realizara en el Complejo educativo profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero, perteneciente al municipio de Apopa, departamento de San Salvador.

❖ Delimitación temporal

El trabajo de investigación se realizara en la institución en el periodo comprendido entre los meses de marzo a octubre del 2016.

❖ **Delimitación social**

La investigación se llevará a cabo con los estudiantes del turno matutino del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero.

1.5 Objetivos de la investigación:

- Analizar las prácticas de gestión pedagógicas que contribuyen a garantizar el derecho a una educación abierta a las necesidades de la comunidad estudiantil en el marco de la implementación del Programa de Educación Inclusiva en el Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero.
- Valorar las prácticas de cultura escolar que contribuyen a la integración de toda la población estudiantil en el marco de la implementación del Programa de Educación Inclusiva en el Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero.

1.6 Hipótesis de la investigación.

1.6.1 Hipótesis General.

- La implementación del programa de educación inclusiva en los estudiantes del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero tiene un impacto en el desarrollo del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

1.6.2 Hipótesis Específicas.

- Las prácticas de gestión pedagógicas permiten garantizar el derecho a una educación abierta para la comunidad estudiantil.

- Las prácticas de cultura escolar en el Complejo Educativo Ángela de Jesús Hernández de Romero contribuyen a la integración de toda la población estudiantil

1.7 Operacionalización de las Hipótesis

HIPOTESIS GENERAL.	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADORES
<p>Hi: La implementación del programa de educación inclusiva en los estudiantes del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero tiene un impacto en el desarrollo del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.</p>	<p>VI: La implementación del programa de educación inclusiva en los estudiantes del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero</p>	<p>Conjunto de respuestas educativas orientadas a la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso y participación que faciliten el cumplimiento del derecho efectivo a una educación oportuna, integral de calidad y en condiciones de equidad, en un esfuerzo constante de</p>	<p>- Actitud de respeto hacia los estudiantes</p> <p>- Metodología inclusiva durante el Proceso de Enseñanza Aprendizaje</p> <p>- Uso de recursos didácticos de acuerdo a los diferentes ritmos de aprendizaje</p>

		transformar y fortalecer el sistema educativo, empoderar la escuela y facilitar la participación de la comunidad en todo hecho pedagógico	- Disponibilidad a las necesidades de los estudiantes
	VD: Desarrollo del Proceso de Enseñanza Aprendizaje	Desde la perspectiva docente, implica facilitar el acceso a nuevos conocimientos utilizando diversas estrategias didácticas de información y desde el estudiante, implica construir nuevos conocimientos utilizando	- Valoración del alumnado independientemente de sus logros. - Organización equitativa de grupos de trabajo. - Tratamiento justo para todos los estudiantes.

		experiencias cotidianas y conjugándolas con la información que brinda el docente y otros medios.	- Realización de actividades extracurriculares Sentimiento de pertenencia hacia la institución - Participación estudiantil en la toma de decisiones
HIPOTESIS ESPECÍFICAS.			
H1. • Las prácticas de gestión pedagógicas influyen en el acceso a una educación abierta para la comunidad estudiantil.	VI. Las prácticas de gestión pedagógicas	Se refiere a que las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que ver con asegurar que las	- Actitud de respeto hacia los estudiantes

		<p>actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridas por los estudiantes fuera de la escuela.</p>	<p>- Metodología inclusiva durante el Proceso de Enseñanza Aprendizaje</p> <p>- Uso de recursos didácticos de acuerdo a los diferentes ritmos de aprendizaje</p>
	<p>VD. Acceso a una educación abierta</p>	<p>Tratamiento justo para todos los grupos de aprendizaje independientemente de sus condiciones, evitando</p>	<p>- Disponibilidad a las necesidades de los estudiantes.</p>

		exclusión, segregación y/ marginación.	- Valoración del alumnado independientemente de sus logros.
H2. • Las prácticas de cultura escolar en el Complejo Educativo Ángela de Jesús Hernández de Romero contribuyen a la integración de toda la población estudiantil	VI. Las prácticas de cultura escolar	Se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental para que todo el alumnado tenga	- Organización equitativa de grupos de trabajo. - Tratamiento justo para todos los estudiantes. - Realización de actividades extracurriculares

		los mayores niveles de logro.	
	VD. Integración de la población estudiantil	Sentimiento y hecho de participación en los procesos llevados a cabo institucionalmente.	- Sentimiento de pertenencia hacia la institución - Participación estudiantil en la toma de decisiones

CAPITULO II
MARCO TEORICO

CAPITULO II

MARCO TEORICO

En este capítulo se presenta el apartado que aborda los antecedentes del tema de investigación basándose en estudios ya realizados sobre esta temática, además se detalla la información teórica que sustenta la investigación, iniciando con la evolución histórica del sistema educativo en los últimos años sobre todo en el área de educación inclusiva, que contribuirán a comprender su significado su origen y algunas características.

2.1 Antecedentes de la investigación.

A continuación se presentan los antecedentes de investigación realizadas por otros autores, que previamente se han referido al tema Educación Inclusiva, la cual es una de las muchas iniciativas del gobierno de El Salvador, las cuales han venido siendo propuestas desde el año 1990; Sin embargo al estudiar información sobre la misma se obtuvieron resultados favorables, como lo es la investigación realizada por estudiantes de la Universidad de El Salvador quienes investigaron el tema ***“LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS, EN TERCER CICLO DE LOS NOVENOS GRADOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LOS DISTRITOS 06-18 DE SOYAPANGO Y 06-21 DE ILOPANGO DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, AÑO 2011”.***

Trabajo de investigación similar al nuestro, con la única diferencia que se estudia la aplicación del enfoque de educación inclusiva como tal, sumergiéndose en sus componentes, objetivos y sobre todo en quienes se centra. Así como también muestra como incide la implementación de la escuela inclusiva en el desempeño docente desde el momento que estos planean sus contenidos, ya que,

hay que tener en cuenta que del conocimiento y de la práctica docente para involucrar en su desempeño la educación inclusiva depende el éxito de la implementación de dicha iniciativa, para favorecer a la población que atienden. El elemento primordial de esta investigación es enfocado sobre el desarrollo y el rol del docente dentro de las aulas, pero sobre todo en el perfil de que este sea un investigador capaz de dar soluciones viables antes las necesidades que representa y contiene el contexto educativo.

Otra de las investigaciones consultadas es: ***“IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PILOTO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS CENTROS ESCOLARES, DE LA ZONA DE SAN SALVADOR Y CUSCATLAN Y LA EFECTIVIDAD DE LOS CAMBIOS ORGANIZACIONALES Y METODOLÓGICOS”***, esta investigación está orientada al área de organización de una institución educativa que enfrenta la implementación de esta prueba piloto de Educación Inclusiva.

Sus líneas de investigación están orientadas en identificar el cambio que ha generado la implementación de este programa, en los procesos institucionales que afrontan las escuelas especialmente en la parte de organización y metodologías.

En el cual presentan los elementos que están siendo prioritarios para la implantación de este programa en los centros escolares, es decir que esta investigación está orientada a conocer los cambios que implica este modelo, y sobre todo que tan viable es al momento de ejecutarlo.

FUNDAMENTACIÓN TEORICA.

2.2. Marco histórico referencial

2.2.1 Evolución histórica del sistema educativo

La historia de la educación en El Salvador se remonta a la época precolombina, durante la cual la estructura sociocultural de mayor importancia eran los pipiles (González, 2007:22), esta educación no poseía una estructura determinada pues se basaba en nociones religiosas y agrícolas, transmitiendo este conocimiento oralmente y de generación en generación.

Durante la colonia, las leyes manifestaban que el régimen de encomiendas debía defender y amparar a los indígenas (Aguilar, 1995: 9), entre estas tareas se encontraba la enseñanza de la fe cristiana y la castellanización de los indígenas, siendo los sacerdotes los delegados para esta labor, alfabetizando a uno o dos de los indios más inteligentes para que estos se encargaran de transmitir el conocimiento a los miembros de su comunidad.

El sistema educativo, como tal, tiene su origen al constituirse la República de El Salvador En 1832, con el Primer Reglamento de Enseñanza Primaria en que se decreta la Instrucción Pública (Escamilla 1981: 27), la que establece la creación de escuelas primarias en cada municipio del país, que serán financiadas por la municipalidad, funcionando como "Escuelas Unitarias", en donde un maestro atendía dos o tres secciones diferentes. Hasta 1940, en el plan de estudios predominaba el modelo positivista, completado por algunas materias prácticas como el dibujo, la caligrafía, el trabajo manual, la agricultura y el canto. La "instrucción elemental" era administrada por la Subsecretaría de Instrucción Pública dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Justicia. Esta Subsecretaría contaba con la inspección escolar y con la sección técnica. La primera se encargaba de contratar y supervisar al personal, la segunda se dedicaba a la planificación de los

niveles de educación, elaboración de los programas y asesoramiento al Magisterio (Escamilla, 1981: 40).

Durante la dictadura del General Martínez, en 1938, se hace la primera Reforma Educativa la que toca sólo el nivel de educación primaria. La comisión encargada de reordenar el sistema es conocida como la "generación del 28". Esta Reforma fue un avance importante en la ya que se aportaron innovaciones en varios aspectos. Se pretendía que los Planes y Programas de Estudio tuvieran continuidad y secuencia dando oportunidad a los maestros de seguirlos didácticamente de acuerdo a la situación particular de la población donde trabajaban. Fue durante esta reforma que se introdujeron exámenes de diagnóstico y pruebas psicológicas a los alumnos para determinar las capacidades de aprendizaje.

Durante la reforma de 1968 hubo una modificación. La educación básica obligatoria aumentó de seis a nueve años, se crearon los bachilleratos diversificados y se impusieron tácticas para reducir el analfabetismo en los mayores de 14 años (Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas, 1989: 18). La nueva estructura apuntaba a contribuir a transformar la realidad y satisfacer las demandas del desarrollo económico por medio de la modernización del aparato productivo, lo que traería el desarrollo social y por lo tanto, el desarrollo sociopolítico.

2.2.2 Plan decenal de educación 1995-2005

Esta reforma se concibió en 1991 con tres grandes ejes: democratización y, consecuentemente, ampliación de la cobertura del sistema con equidad; mejora de la calidad en las acciones escolares y promoción de la eficacia y eficiencia de la administración del sistema. Debido a la incidencia internacional, el modelo de educación se basó en los valores de una cultura de paz pero en la práctica estos no llegaron a concretarse.

Dicha reforma se construyó sobre la base del diagnóstico realizado en 1993, con la dirección de la Universidad de Harvard, Universidad Centroamericana (UCA) y la Fundación para el Desarrollo (FEPADE), todos sus aportes se pueden resumir en dos conceptos básicos: equidad y calidad en la educación

La Reforma Educativa priorizó la educación básica ya que se necesitaba formación de mano de obra calificada que pudiera insertarse en empresas textiles internacionales (maquilas), que en ese momento se estaban radicando en el país (Grande, 2008: 27). En este sentido, la Reforma Educativa de 1995, lo que promueve es transferir la educación de la esfera política a la esfera del mercado privado, negando su condición de derecho social y transformándola en una posibilidad de consumo individual, variable según el mérito y la capacidad de los consumidores.

Un aspecto esencial de la Reforma Educativa fue la descentralización del sistema educativo (Gallegos, 2005: 7), el Ministerio de Educación sólo ejecuta un papel de supervisor, primordialmente, y de concesión de recursos, que siempre son escasos, para que las comunidades los administren y los gestionen. El modelo que se gestó en esa época, en el sistema educativo salvadoreño al igual que en muchos países de América Latina, es la privatización de la enseñanza y la descentralización, como parte de las Reformas Educativas basadas en aspectos financieros o neoliberalismo educativo.

Durante la administración se hizo énfasis en la necesidad de sostener los cambios generados en el sistema educativo mediante el impulso de reformas de segunda generación orientadas a mejorar sensiblemente la calidad de la educación (Tadeu da Silva, 1997: 282). Por ello, el Ministerio de Educación puso gran énfasis en las acciones de apoyo pedagógico para el docente (creación de asesor pedagógico), en el fortalecimiento del recurso tecnológico en la educación (modernización de los Institutos Tecnológicos y creación de los Centros de Recursos de Aprendizaje para la

Educación Básica y Media) y en la reforma institucional profunda de las direcciones y departamentos del Ministerio.

2.2.3 Plan nacional 2021.

Históricamente la educación en El Salvador ha sufrido cambios principalmente por los nuevos Gobiernos que se suscitan cada cinco años esto conlleva realizar ajustes en el sistema educativo Nacional, debido a que cada gobierno proporciona un nuevo Plan en Materia de Educación es así como surge el Plan Nacional de Educación 2021, el cual como la mayoría de estos buscaba mejorar la educación en el país articulando los esfuerzos por mejorar el sistema educativo nacional.

El objetivo del plan es formular, con una visión de largo plazo, las políticas y metas educativas prioritarias para los próximos años y, así mismo programar compromisos de corto, mediano y largo alcance, que permitan obtener resultados educativos importantes para el año 2021, cuando estaremos celebrando los 200 años de independencia. La preparación del plan inicio en junio de 2004 y considero cuatro referencias claves (1) la revisión de diagnósticos actualizados sobre los logros y retos educativos del país; (2) la formación de la Comisión Presidencial para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento; (3) la adopción de los compromisos de El Salvador, como parte de los objetivos de Desarrollo del Milenio (2000) y de otras cumbres internacionales recientes, y (4) la realización de un proceso de consulta a distintos sectores de la sociedad.²

El Plan Nacional de Educación pretendía sentar las bases del desarrollo sostenible, la democracia y la paz social, esto solamente sería posible aumentando el nivel educativo de su gente en lo que se refiere tanto a la formación de capacidades básicas para la vida como a la formación especializada

² MINED. (2005). *Plan Nacional de Educación 2021*. El Salvador

de capital humano en diversas áreas científicas, tecnológicas y humanísticas. Brindando una educación básica y media de calidad para todos, adoptando estrategias para atender las necesidades educativas de aquellos que nunca entraron a la escuela o la abandonaron sin completar sus estudios. Por todo ello se plantearon cuatro importantes objetivos en el Plan 2021.

El primer objetivo consistía en la formación integral de las personas, el fin esencial de la educación es formar integralmente a los salvadoreños y las salvadoreñas en lo físico, emocional, social, moral y espiritual; el segundo objetivo residía en lograr una escolaridad de once grados para toda la población, el sistema educativo tendría que desarrollar estrategias innovadoras para atender las necesidades de formación general de los jóvenes y adultos que nunca fueron a la escuela, que ingresaron tardíamente a ella o que la abandonaron sin completar su educación; el tercero radicaba en la formación técnica y tecnológica del más alto nivel en sus distintas expresiones formales y no formales, debiendo crear oportunidades para la especialización profesional de las personas en los distintos campos técnicos, tecnológicos y científicos; el cuarto y último gran objetivo estaba orientado al desarrollo de la ciencia y la tecnología para el bienestar de la sociedad, todos de forma coordinada deberán promover la circulación el uso eficaz del conocimiento, así como la articulación entre la educación, la tecnología y la productividad del país.³

El Plan Nacional de Educación 2021 poseía cuatro líneas estratégicas, la primera de ellas enmarcada en el acceso a la educación, lo cual implicaría combinar las posibilidades de la educación formal y no formal para asegurar que todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas tengan la oportunidad de completar su educación básica y, en un plazo mínimo, también su educación media. Esta primera línea estratégica contemplaba cuatro principales políticas las cuales

³ MINED, Plan Nacional de Educación 2021, 2005.

eran: (1) Modalidades flexibles de educación básica y media; (2) Oportunidad de completar la educación básica, con prioridad en los sectores más pobres; (3) Universalización de la parvularia, con prioridad en los estudiantes de seis años; (4) alfabetización de jóvenes y adultos y; (5) Educación para la diversidad. Una segunda Línea Estratégica era la Efectividad de la Educación básica, resultando esencial que las instituciones educativas sean efectivas, a fin asegurar que los estudiantes adquieran las competencias adecuadas que les preparen para la vida: para desarrollarse integralmente como personas y desempeñarse con éxito en la familia, en el trabajo y, en fin, en la sociedad. Las principales políticas de esta línea estratégica eran: (1) Ambiente físicos para favorecer el aprendizaje; (2) Clima institucional para potenciar el aprendizaje; (3) Docente competentes y motivados; (4) Currículo al servicio del aprendizaje y; (5) Certificación y acreditación.

La tercera línea estratégica consistía en la Competitividad, una mayor competitividad tiene sus cimientos en una adecuada educación general de la población, lo que abarca competencias básicas para la comunicación, el razonamiento, el pensamiento crítico, la investigación, la resolución de problemas entre otras, estas capacidades deben ser formadas cuando los niños y niñas completan su educación básica y media debido a las exigencias de la globalización. Entre las políticas están: (1) el Aprendizaje del inglés como segundo idioma; (2) Acceso a tecnología y conectividad; (3) Especialización técnica y tecnológica; (4) Educación superior, ciencia y tecnología. La cuarta línea estratégica abarcaba las Buenas prácticas de gestión, su desempeño, su efectividad, su eficiencia y su transparencia son aspectos que permiten sumar esfuerzos y asignar recursos para expandir las oportunidades educativas de los salvadoreños y las salvadoreñas. Principales políticas para promover buenas prácticas de gestión: (1) Protagonismo de los centros escolares; (2) Desarrollo institucional y participación social; (3) Sistema de información, seguimiento y evaluación.

Durante la ejecución de este Plan Nacional de Educación se debía trabajar en la construcción de una sociedad productiva, competitiva y democrática; un país en el cual prevalece la equidad social así como la seguridad de sus ciudadanos y ciudadanas; una nación cuyo fundamento es el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de su identidad la formación de salvadoreños y salvadoreñas con elevado nivel educativo y cultural es tarea compartida. Se deben lograr nuestras expectativas una educación media universal que prepare integralmente a nuestra población y crear posibilidades diversas para la especialización de nuestro capital humano salvadoreño.

El Plan Nacional de Educación 2021 buscaba que El Salvador enfrentara los desafíos de superar la pobreza, mejorar su productividad y competitividad y sentar las bases del desarrollo sostenible, la democracia y la paz social. Para ello, el país debe mejorar, en cantidad y calidad, el nivel educativo de su gente; ello abarca tanto la formación de capacidades básicas para la vida como a la formación especializada de capital humano en diversas áreas científicas, tecnológicas y humanísticas.

2.2.4 Fundamentación plan social educativo “vamos a la escuela”, 2009-2014

Este plan surge de la visión que es necesario entonces redefinir la escuela, redefinir el aula, rediseñar la escuela, rediseñar el aula (Ministerio de Educación, 2009: 9). El Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” consta de dos partes, la primera trata sobre las Bases Conceptuales y Filosofía del Proyecto, la segunda es el modelo educativo. La primera, básicamente expresa la necesidad latente que existe para que la educación asuma su verdadero rol y que contribuya a preparar a la sociedad para afrontar los desafíos de la realidad en que se vive. Y la segunda, se basa en el modelo educativo, el cual propiciara progresivamente el empoderamiento democrático de la población avanzando hacia una sociedad humanista más desarrollada y participativa, próspera, justa, respetuosa de la vida y del medio ambiente.

El Plan Social Educativo plantea cambiar el concepto de enseñanzas por materias por el de enseñanza por disciplinas, sustituir el concepto de docente por grupo de docentes, acercar al alumno a su contexto de vida, incentivar el desarrollo de la investigación, Escuela a tiempo pleno (MINED, 2012: 8 -10). Este planteamiento señala que la educación debe trascender la transmisión de conocimientos, propiciar la colaboración entre los miembros de la planta docente, con el fin de educar para la vida y no solo para integrarse al mercado laboral.

Otro aspecto contemplado por el Plan Social es en relación al rediseño del aula, el cual comprende tres aspectos: Lección del catedrático por la biblioteca de trabajo, sustituir la pedagogía del manual por una pedagogía alternativa, conformar un aula integrada. De lo anterior se denota la necesidad de que el estudiante sea protagonista de su propio aprendizaje, que éste aprenda a reflexionar sobre su realidad y de romper los esquemas de la educación positivista pasando al constructivismo.

Este modelo educativo requiere la acción conjunta de cuatro actores fundamentales: estudiantes, docentes, familias y comunidades. Los actores privilegiados del modelo serán los y las estudiantes, quienes adquirirán en los espacios educativos la formación e información que propicien el desarrollo de sus potencialidades individuales y una armoniosa integración a la familia y la sociedad (MINED, 2009). La experiencia educativa dará al estudiantado una formación basada en valores humanistas, los conocimientos adecuados al nivel educativo en que se encuentren, las competencias necesarias para la investigación científica y la aplicación creativa de los adelantos tecnológicos, así como los espacios de esparcimiento y deporte necesarios para su pleno desarrollo cultural y físico.

2.3 Marco socio educativo

2.3.1 Educación y sociedad

La educación, hoy y siempre, queda afectada por la realidad de la sociedad que le envuelve. El problema que se plantea en este terreno es que “vivimos en un dinamismo de cambio de tal magnitud que necesitamos adecuaciones constantes y crecientes ante el riesgo, siempre presente, de no lograrlo todo y de perder los referentes necesarios para comprender la realidad e instalarnos en ella” (González Soto, 2001: 7). Educarse hoy exige adaptarse cultural, social, laboral, profesional y personalmente al ritmo del cambio y su velocidad, cifrado en claves de nuevas concepciones culturales, de producción, de relaciones sociales, económicas e industriales, etc. No podemos pretender educar hoy con los mismos métodos del siglo pasado, la realidad ha cambiado, por lo tanto la educación no debe estancarse con paradigmas arcaicos.

La institución educativa ha dejado de ser el canal único mediante el cual se entra en contacto con el conocimiento y la información. Hoy día existen otros medios (medios de comunicación, TIC), más potentes e incluso menos costosos, para entrar en contacto con el conocimiento. Si bien podemos considerar sus ventajas, no hay que olvidar un serio problema añadido: la saturación informativa (Tejada, 2000: 12). La escuela debe adaptarse a educar paralela a estos medios, cobrando protagonismo en los procedimientos y las actitudes, en apostar por el “aprender a aprender”, ofreciendo criterios en relación a la información a trabajar, su selección y discriminación en medio de la tempestad informativa.

La escuela ya no puede actuar más como si las competencias que forma, los aprendizajes a los que da lugar y el tipo de inteligencia que supone, pudieran limitarse a las expectativas formadas durante la Revolución Industrial (Fernández, 1998: 7). La concreción curricular derivada de la

contextualización, como consecuencia de ello, el curriculum necesariamente debe ser abierto y flexible. La educación bancaria debe ser cosa del pasado, el constructivismo también debe evolucionar integrando elementos tecnológicos para complementar los filosóficos, adaptándose a una realidad en cambio.

2.3.2 Sistema Educativo Nacional de El Salvador

Fundamentación legal del sistema educativo

La base legal del Sistema Educativo Salvadoreño se encuentra en la Constitución de la República de El Salvador y en la Ley General de Educación.

La Constitución de la República de El Salvador en el Título II, “Los Derechos y Garantías Fundamentales de la Persona”, Capítulo II “Derechos Sociales” Sección Tercera: “Educación, Ciencia y Cultura”, dispone: “Art. 53.- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.

Por lo tanto es obligación del Estado hacer que se cumplan dichas medidas de conservar la calidad educativa, utilizar todos los medios para su fomento y difusión en todo el territorio Salvadoreño, para que cada persona desarrolle todas sus capacidades que le servirán para su bienestar a nivel social y familiar.

Art. 54.- El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza.

Toda persona natural que cumpla con las exigencias legales puede fundar instituciones educativas que contribuyan en la calidad educativa y beneficien a los y las niños/as a tener acceso a una educación integral.

Art. 55.- La educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña y propiciar la unidad del pueblo centroamericano.

Con los fines educativos se contribuye en el desarrollo pleno de nuestra sociedad, fomentando en cada persona el desarrollo de su personalidad en todas las dimensiones que contribuirán en el progreso a favor de nuestra nación.

Según la Ley General de Educación, Título II “Sistema Educativo, Niveles y Modalidades”, en el Capítulo I “Sistema Educativo”⁴, establece:

Art. 8.- El Sistema Educativo Nacional se divide en dos modalidades: la educación formal y la educación no formal.

La Educación Formal es la que se imparte en establecimientos educativos autorizados por el Ministerio de Educación y corresponde a los niveles inicial, parvulario, básico, medio y superior. Por otra parte la educación no formal es la que se ofrece con el objeto de completar, actualizar,

⁴ Ministerio de Educación. (1990). *Ley General de Educación*. El Salvador

suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados de la Educación Formal.

Además existe la Educación Informal, que se adquiere libre y espontáneamente, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, tradiciones, costumbres y otras instancias no estructuradas.

La Educación Nacional tiene los fundamentos siguientes:

- a) La consideración de la persona humana y su formación integral, como fin de un proceso educativo capaz de impulsar el desarrollo de los recursos de subsistencia, la satisfactoriedad personal y el bien común, a nivel local, regional y nacional;
- b) La Formación de una conciencia nacional que contribuya a la conservación de los componentes de nuestra identidad cultural y unidad social, y los recursos naturales de nuestra biosfera y sus procesos, especialmente a defensa de las capas fértiles de nuestro suelo, los mantos freáticos, fauna y flora, y en general nuestro ecosistema;
- c) La formación de una conciencia moral que fortalezca aquellos valores que califican las acciones humanas como buenas, y propenden a la solidaridad y a la comprensión de nuestros semejantes;
- d) La formación de una conciencia social capaz de responsabilizarse del planteamiento objetivo de los grandes problemas de la nación, promover las virtudes del trabajo como fuente de la dignidad humana y forma impulsora de relaciones fraternas, capaz de generar el poder creador y la participación eficiente que asegure la solución de los problemas de la comunidad;
- e) La formación de una conciencia política capaz de promover un sistema de vida basado en la libertad, que es el punto de partida del sistema democrático del Estado;

- f) La formación de una conciencia histórica que, para fortalecer el sistema de valores y bienes que han dado base a la sociedad salvadoreña, convierte a la familia, la escuela, la comunidad y sus instituciones, en modelo educativo de las generaciones en formación;
- g) La formación de una conciencia crítica y dialógica, que involucre dinámicamente a todos los elementos de la comunidad, por encontrar respuestas reales a los problemas de la nación; y
- h) La formación de una conciencia cívica, capaz de promover y sostener las lealtades sociales y el amor a la Patria como suprema aspiración ciudadana.⁵

2.3.3 Fundamentos del Currículo Nacional

Fundamentos legales.

La Ley General de Educación, Título III Currículo Nacional, Evaluación Educativa, Acreditaciones Y Registros en el Capítulo I Currículo Nacional establece:

Art. 47.- El currículo nacional es establecido por el Ministerio de Educación, se basa en los fines y objetivos de la educación nacional, desarrolla las políticas educativas y culturales del Estado y se expresa en: planes y programas de estudio, metodologías didácticas y recursos de enseñanza aprendizaje, instrumentos de evaluación y orientación, el accionar general de los educadores y otros agentes educativos y la administración educativa.

El currículo salvadoreño se fundamenta en los fines y objetivos de educación de la misma, desarrollando políticas que contribuyan a mejorar las debilidades y fortalecer la calidad educativa en planes y programas de estudio en todos los niveles educativos.

⁵ OEI. *Sistemas Educativos Nacionales*. El Salvador.

Art. 48.- El currículo nacional será sistematizado, divulgado y explicado ampliamente por el Ministerio de Educación, de tal forma que todos los actores del proceso educativo puedan orientar sus acciones en el marco establecido.

El currículo Nacional es la normativa básica para el sistema educativo tanto del sector público como privado; sin embargo, dejará un adecuado margen a la flexibilidad, creatividad y posibilidad de adaptación a circunstancias peculiares cuando sea necesario.

Art. 50.- La Orientación tendrá carácter formativo y preventivo. Contribuirá al desarrollo de la personalidad del educando, a la toma de decisiones acertadas, en relación con las perspectivas de estudio y ocupación, para facilitar su adecuada preparación y ubicación en la sociedad.⁶

Fundamentos teóricos

Toda teoría educativa es una elaboración intelectual que incorpora, articula y desarrolla un conjunto de categorías, conceptos y principios científicos para explicar los hechos y procesos educacionales, orientando una acción razonada y fundamentada sobre ellos.⁷

2.4 Marco socio educativo del programa de educación inclusiva.

2.4.1 Antecedentes históricos referenciales de la educación inclusiva.

El documento, “Diagnostico sobre la situación actual de Educación Especial en la atención de necesidades educativas especiales en El Salvador” (2004), elaborado por la Fundación Pro Educación Especial, FUNPRES, para el Proyecto EXCELL, cita el Manual

⁶ Ministerio de Educación, *Ley General De Educación*. Op. Cit. 1990

⁷ MINISTERIO DE EDUCACION. (1994). *Fundamentos curriculares de la educación nacional*. El Salvador

De Orientaciones Técnico-administrativas y Curriculares, (MINED 2001) el cual hace referencia a la historia de la Educación Inclusiva en el país.

“La educación especial inicio en El Salvador en 1943, cuando el Ministerio de Cultura (actualmente Ministerio de Educación) creo una escuela para ciegos. Años después, una profesora de origen mexicano, María de Jesús Fernández, logro interesar a miembros del Ministerio de Cultura sobre la atención y la educación de niños y niñas con deficiencias intelectuales. El primero de marzo de 1956 se creó la primera escuela de educación especial en El Salvador a fin de atender a estudiantes con retraso mental. Luego, en 1961, se formó el ISRI (Instituto de Rehabilitación de Invalidez) y se desarrollaron programas de atención médica, paramédica, psicológica, física, social y pedagógica. Simultáneamente, se crearon programas de integración para ciegos en las escuelas regulares”.

En El Salvador las personas con discapacidad han sobrellevado situaciones de exclusión y discriminación, generando segregación de pequeños grupos por parte de la sociedad, pero quienes son las personas con discapacidad existen diferentes definiciones relacionadas entre ellas la del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) quien la define de la siguiente manera:

“Son todas aquellas que debido a una deficiencia o alteración en las funciones o estructuras corporales, las cuales pueden ser temporales o permanentes, ven limitadas sus actividades y restringida su participación como consecuencia de las condiciones de entorno”.⁸

⁸ <http://www.conaipd.gob.sv/index.php/iquienes-somos/iquienes-son-las-personas-con-discapacidad.html> Recuperado el 25 de mayo 2016

La Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad cita el artículo 1, inciso segundo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad el cual establece que “las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, a largo plazo, que al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con la demás”.

La discriminación por motivos de discapacidad ha sido una constante durante todos estos años, a pesar de los acuerdos y convenios firmados por todos los países participantes de estos los cambios no han sido los esperados, se necesitan más acciones concretas para lograr cumplir los derechos humanos y libertades fundamentales de este sector de las sociedades. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad brinda una definición sobre lo que es la discriminación por motivos de discapacidad “se entenderá cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo. Incluye todas las formas de discriminación, entre ellas, la denegación de ajustes razonables.”⁹

2.4.2 Educación inclusiva: un concepto básico.

Primeramente el poder conocer el concepto básico de Educación inclusiva es fundamental para entender que implica y como se va desarrollando dicho termino en el programa de Educación Inclusiva que el Ministerio de Educación está desarrollando actualmente en los centros escolares para eliminar barreras que dificultan el cumplimiento del derecho universal a la educación,

⁹ ONU. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Art. 2

buscando que el acto educativo se realice en condiciones de equidad, tomando en cuenta las características y necesidades de las personas.

Para efectos de la Política, la educación inclusiva se entiende como:

“El conjunto de respuestas educativas orientadas a la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso y participación que faciliten el cumplimiento del derecho efectivo a una educación oportuna, integral, de calidad y en condiciones de equidad, en un esfuerzo constante de transformar y fortalecer el sistema educativo, empoderar la escuela y facilitar la participación de la comunidad en todo el hecho pedagógico”.¹⁰

Lo que se pretende con esta educación es que todos los niños y niñas obtengan la oportunidad de finalizar los estudios de educación básica, evitando las deserciones, repitencia y sobreedad, siendo su fundamentación principal que todos y todas desarrollen habilidades, destrezas y capacidades para la vida que les permitan desarrollarse dentro de nuestra sociedad, en un ambiente de igualdad para todos y todas. De tal forma que la educación inclusiva es el trabajo que realizan las escuelas para atender la diversidad, eliminando las barreras de acceso y participación basadas en el reconocimiento de las diferencias y en la adecuación de los sistemas y respuestas educativas a la diversidad de necesidades y demandas por parte de la población. Garantizando el derecho a una educación oportuna, de calidad, integral en condiciones de equidad.

En la educación inclusiva no existen requisitos para seleccionar a los niños y niñas que ingresan, ya que se trata de un sistema educativo que tenga el mayor énfasis en la persona humana, y que contribuya a la promoción de una cultura más abierta a las diferencias y más sensible a las

¹⁰ Ministerio de Educación. (2010) *Política de Educación Inclusiva*, El Salvador. pág. 21

necesidades de aquellos segmentos de la población que se encuentran en condiciones de segregación, marginación y exclusión en el ámbito educativo.

No significa tratar a todas las personas de la misma manera sino, por el contrario, ofrecer las ayudas y oportunidades que cada persona necesite de acuerdo a sus características y necesidades individuales, generando cambios en la cultura y en los valores que posibiliten a los docentes, al estudiantado y a toda la comunidad desarrollar prácticas inclusivas que denoten una visión de equidad. Esto implica realizar las adecuaciones curriculares pertinentes y actividades integradoras que involucren a la población estudiantil para avanzar gradualmente en la transformación de las escuelas salvadoreñas.

Otra de las definiciones importantes sobre la educación inclusiva es la que se encuentra en el documento de la Adecuación del Índice de Inclusión al contexto educativo salvadoreño. “El trabajo que realiza la escuela para atender la diversidad, la cual busca eliminar las barreras de acceso y participación, tiene por objetivo garantizar el derecho a una educación oportuna, de calidad, integral y que se desarrolle en condiciones de equidad; para el desarrollo de la educación inclusiva se hace necesario realizar actividades con el fin de llevar un seguimiento de cada uno de sus estudiantes en todo ámbito, este no se reduce a la atención de personas con discapacidad, sino que reconoce en la diversidad las potencialidades y las necesidades educativas”.¹¹

2.4.3 Escuelas inclusivas.

Los centros educativos deben desarrollar sistemas inclusivos que ofrezcan igualdad de oportunidades a sus estudiantes. En la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales en 1994 se argumentó que las escuelas deben: “acoger a todos los niños

¹¹ MINED. Adecuación del Índice de Inclusión al contexto educativo salvadoreño. El Salvador. Pág. 6

independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a los niños con discapacidad y bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidas o marginadas” (UNESCO, 2004:20)

En estas escuelas todos pueden acceder de acuerdo a sus características individuales, formando integralmente a las personas que en un futuro cercano conformaran la sociedad salvadoreña, desarrollándose libremente sin ningún tipo de marginación y exclusión educativa; solamente eliminado estas acciones se lograra una verdadera inclusión social. Por ello las escuelas inclusivas “deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad a través de un programa de estudios apropiado, una buena organización escolar, una utilización adecuada de los recursos y una relación con sus comunidades.” (UNESCO, 2004:20).

El Ministerio de Educación en el documento Adecuación del Índice de Inclusión al contexto educativo salvadoreño cita a Ainscow (2002) y Blanco (1999) sobre las cualidades o características de una escuela inclusiva:

- Asume su papel social de planificar, organizar, y orientar oportunidades de aprendizaje.
- Se organiza con base en el fomento de la equidad de oportunidades de aprendizaje para la diversidad de estudiantes.
- Ve a la Diversidad como un valor humano y no como un problema.
- Promueve en sus aulas, la flexibilidad curricular como única manera de responder a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de todos y todas sus estudiantes.

- Es aquella escuela que fomenta la participación de todos y cada una de las personas estudiantes.
- Fomenta como procesos continuos, el desarrollo profesional del personal docente y la culturización de padres/madres de familia para que apoyen con mayor pertinencia a sus hijos e hijas en este esfuerzo educativo.
- Favorece la participación de la familia: una participación que es activa en el desarrollo de la escuela, en un enfoque integracionista, de respeto y aprecio al centro educativo y a cada uno de sus componentes.
- Promueve en la comunidad la responsabilidad de cuidar al centro educativo y la responsabilidad compartida de aportar al máximo posible, en la solución de sus necesidades.
- Identifica las barreras para:
 - Desarrollar los aprendizajes.
 - El acceso a las infraestructuras.
 - Comunicación e información.
- Valora las aptitudes y habilidades de cada uno y una de sus docentes.
- Valora y estimula las actitudes positivas e innovadoras de sus docentes.
- Es flexible ante la implementación de metodologías y prácticas docentes que favorecen la participación de toda persona estudiante.
- Reconoce que con los recursos con que cuenta, puede disponerlos óptimamente, para la diversidad de estudiantes y con ello lograr niveles más aceptables de inclusión.

La educación inclusiva provee a todo estudiante una mejor oportunidad de adquirir destrezas y habilidades importantes. Los estudiantes con discapacidades pueden mediante un programa de educación inclusiva, adquirir importantes destrezas sociales y destrezas de comunicación, esa socialización que se da en las escuelas contribuye al bienestar de los estudiantes con discapacidad. Estas destrezas les permiten ser parte del mundo que les rodea, además de adquirir habilidades académicas. Solamente mediante una verdadera educación inclusiva se puede dar esa interacción entre estudiantes “normales” y “anormales” que permitirá entender y valorar la diversidad humana, promoviendo el respeto mutuo, la amistad. La educación inclusiva ayuda no solamente a los estudiantes con discapacidad si no también aquellos que no presentan discapacidad.

“La Escuela Inclusiva ofrece una alternativa para fortalecer ese proceso de innovación de los mecanismos y prácticas escolares, que aún responden más a la inercia del sistema que a las políticas educativas actuales”.¹²

2.4.4 Aulas inclusivas.

El aula inclusiva se define como un aula en la que TODOS se sienten aceptados, asumen como propias las situaciones de los demás, basan su relación en la ayuda mutua y en el reconocimiento de la función que desempeña cada uno para estimular el aprendizaje y la buena marcha del grupo (Stainback, Stainback y Jackson, 1999). Las aulas inclusivas brindan respuestas educativas acorde a las necesidades individuales de cada estudiante, respetando su condición física, personal o social; en la cual aprenden juntos alumnos diferentes sin ningún tipo de marginación.

¹² Ministerio de Educación. (2013). *Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional*. El Salvador.

El desarrollo de una jornada educativa en las aulas inclusivas será más fructuoso cuando los salones no se encuentren sobre-poblados, la atención que el docente puede brindar será más directa por ello podrá darse cuenta de las diferencias que manifiestan sus estudiantes por ende podrá hacer las adecuaciones curriculares pertinentes para que todos sean partícipes del hecho pedagógico. Las aulas inclusivas buscan asegurar el derecho a la educación de todos los alumnos, cualesquiera sean sus características o dificultades individuales, pero especialmente para aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas.

2.4.5 El modelo pedagógico y la Escuela Inclusiva.

Un modelo pedagógico se expresa en las prácticas pedagógicas que ocurren en el aula, la escuela y la comunidad, desde esta perspectiva, una escuela podrá ser considerada como inclusiva cuando:

- Aplique metodologías activas, centradas en el desarrollo competencias para la vida (comprensión lectora, expresión oral y escrita, resolución de problemas, trabajo en equipo, juicio crítico, entre otras) en lugar de la mera acumulación memorística de contenidos fragmentados o no organizados significativamente.
- Se realice evaluación formativa generando información durante el proceso de aprendizaje para la toma de decisiones oportuna y realizar los ajustes necesarios para que el estudiante aprenda, no solo para la simple calificación para determinar la continuidad o interrupción de los itinerarios escolares.
- Se planifiquen y desarrollen adecuaciones curriculares plasmadas en la propuesta pedagógica para:
 - Atender las características de estudiantes con o sin discapacidades físicas, sensoriales y cognitivas, sin segregaciones por causas orgánicas o de otros tipos (étnicos y culturales),

- Vincular las actividades escolares con la vida en un contexto determinado.

- Se apliquen pautas de organización institucional basadas en la continuidad de los itinerarios escolares, en el marco conceptual de desarrollo de las capacidades a lo largo de todo el proceso formativo del estudiante. Esto implica profundizar el concepto de ciclo en el marco de la escuela inclusiva, y los criterios con los cuales se decide el no pase de grado de los estudiantes.
- Incorporen tiempos y espacios que permitan el disfrute de la expresión artística, el deporte, la lectura y otras actividades que generen vínculo positivo con el tiempo libre y desarrollen la inteligencia emocional.¹³

2.4.6 Valores y Enfoques de la Educación Inclusiva:

Como valores esenciales de la educación inclusiva se definen:

- La libertad con responsabilidad.
- La solidaridad y la cooperación.
- El compromiso y la responsabilidad.
- El reconocimiento de la diferencia.
- La tolerancia y asertividad.
- La integridad y competencias.
- La eficiencia y efectividad.¹⁴

¹³ Ministerio de Educación. (2013). Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional. El Salvador.

¹⁴ Ministerio de Educación. (2010). Política de Educación Inclusiva. El Salvador. Pág. 23

En cuanto a enfoques se basa en: El reconocimiento y respeto a derechos fundamentales, reconocimiento y respeto al interés superior de la niña y el niño, La promoción de la equiparación de oportunidades, atención a la diversidad con énfasis en la discapacidad, promoción de la equidad de género y la promoción de la participación.¹⁵

El programa de educación inclusiva brinda oportunidades equitativas de aprendizaje a niños, niñas y jóvenes independientemente de sus diferencias sociales, culturales y de género así como de sus diferencias en las destrezas y capacidades, basados en el respeto, la comprensión y la protección de la diversidad (MINED, Plan Social Educativo Vamos a la Escuela, 2010). Muchos de los niños que asisten a las escuelas tienen la posibilidad de superar cualquier dificultad siempre y cuando se les proporcione oportunamente la ayuda que requieren, pero también existen otros alumnos que para superarlas necesitan de recursos extraordinarios distintos a los que pueden ofrecerles los centros educativos actualmente. Todos los esfuerzos deben estar orientados a superar las barreras institucionales, pedagógicas, curriculares y culturales que obstaculizan el pleno goce del derecho a la educación de las personas con discapacidad.

Este tipo de programas beneficia no solamente a los alumnos que presentan discapacidad, sino también a los demás compañeros, existe una mayor conciencia social, responsabilidad, se generan otro tipo de actitudes con relación al trato hacia estas minorías.

Las barreras se pueden encontrar en todos los aspectos y estructuras del sistema educativo, ya sea en las escuelas, comunidad o en las políticas educativas. Estas no solamente pueden impedir el acceso de los estudiantes a la institución educativa sino también limitar su aprendizaje y adquisición de habilidades para la vida siendo esto último tan importante para poder desempeñarse

¹⁵ Ministerio de Educación. (2010). Política de Educación Inclusiva. El Salvador. Pág. 23

por sí solos en esta sociedad tan cambiante y llena de obstáculos, las escuelas y especialmente los maestros deben ayudar a sus estudiantes hacer independientes. Tomando muy en cuenta las bases legales la política de educación inclusiva se respalda por:

- La Constitución de la República de 1983 y sus reformas
- La Ley General de Educación (1996)
- La Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (2000) y su Reglamento
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (2009)
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948),
- El Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad (1982),
- La Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989),
- La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos: Satisfaciendo las Necesidades Básicas de Aprendizaje (Jomtien 1990),
- La Declaración Mesoamericana sobre Educación Inclusiva, 2004.
- La Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad y su Marco de Acción (Salamanca, 1994),
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) El Foro Mundial de Educación (Dakar, Senegal, 2000),
- El Convenio No. 182 de OIT (1999),

- La Recomendación No. 190 (1999),
- Las Declaraciones de las Conferencias Internacionales sobre Educación de Adultos y sus Recomendación (ONU),
- La Declaración de Objetivos del Milenio (ONU, 2000/2005).

2.4.7 Objetivo de la Educación Inclusiva.

“Contribuir a la transformación gradual y efectiva del sistema educativo en términos de políticas, cultura, prácticas pedagógicas e inversiones estratégicas, que garanticen el cumplimiento del derecho a la educación para todas y todos”¹⁶. Busca la erradicación gradual y efectiva de las barreras para el aprendizaje, eliminando las condiciones de segregación, marginación y exclusión; garantizando el derecho a la educación.

2.4.8 Principios de la educación inclusiva.

La educación inclusiva se basa en los siguientes principios:

- La instrucción y el currículo no pueden ser organizados en maneras rígidas ni enfocadas solamente en la enseñanza de un grupo específico. Los centros educativos deben valorar lo que cada estudiante necesita y hacer las adecuaciones necesarias (individualización).
- No se debe enfocar en lo que el estudiante no puede hacer si no en lo que este necesita y puede aprender con el apoyo y las adecuaciones apropiadas.
- Los estudiantes con necesidades educativas especiales deben asistir a los mismos centros educativos y a las mismas aulas que otros estudiantes de su misma edad sin necesidades especiales educativas.

¹⁶ Ministerio de Educación. (2010). Política de Educación Inclusiva. El Salvador. Pág. 28

- Los docentes de educación regular y educación especial, y en algunas instancias, los especialistas de otras disciplinas, deben trabajar conjuntamente con los padres de familia para identificar las necesidades de todos los estudiantes del centro educativo, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales.
- Educar significa preparar a los estudiantes para una participación activa y completa en la comunidad. Educar incluye desarrollar habilidades físicas y promover amistades y relaciones sociales positivas, así como también promover la participación en actividades del deporte, entre otras.¹⁷

2.4.9 Exclusión educativa.

La exclusión educativa se da cuando en las escuelas se excluye a los estudiantes por diversas razones como la pobreza, conflictos con la ley, etnia, Religión, raza, discapacidad, condición social y económica, opción política; quedando fuera del sistema educativo, o, en su defecto, están dentro, pero en condiciones de marginación. Negándoseles la oportunidad de asistir a una escuela “regular” y adquirir las destrezas y habilidades para la vida que le permitan desarrollarse de una manera óptima en nuestra sociedad, ser partícipes de las transformaciones que se suscitan a diario, todos tienen las mismas oportunidades y con un poco de ayuda pueden desarrollarse como cualquier persona “normal” la escuela es la institución donde se da el mejor proceso de socialización por excelencia y acá toda la comunidad educativa puede contribuir al desarrollo de los estudiantes con discapacidad.

La política de Educación Inclusiva responde a las necesidades de los niños, niñas, adolescente, jóvenes y adultos que: No acceden a la escuela; No avanzan como se espera (o avanzan demasiado

¹⁷ MINED (2005). *Guía de Educación Inclusiva todos podemos aprender*. El Salvador.

en relación a los demás); Repiten grado, que llegan con sobreedad o que abandonan la escuela; Estando dentro de la escuela, son segregadas o marginadas por sus diferencias (necesidades educativas especiales, etnia, género o condición social); Habiendo culminado el trayecto escolar, no logran insertarse satisfactoriamente en una sociedad porque los aprendizajes logrados en la escuela no son relevantes para ese fin y Habiendo terminado un grado o nivel no pueden acceder al próximo.¹⁸

Desde la escuela se excluye por: Los enfoques de organización y política educativa, los criterios de admisión a la escuela regular, algunas prácticas docentes vigentes en el sistema, la falta de formación docente para atender la diversidad, la rigidez y limitaciones del currículo y su desarrollo, los criterios y modalidades de evaluación de los aprendizajes, los excesos de burocracia en la gestión del sistema, la limitación de recursos económicos y financieros (incluyendo infraestructura).¹⁹

2.4.10 Infraestructura.

Para lograr que una escuela sea inclusiva en materia de infraestructura esta debe garantizar un servicio a la comunidad educativa digno, seguro y sostenible que garantice ambientes educativos agradables, integradores e inclusivos para enseñar, aprender y contribuir al desarrollo del entorno de cada centro educativo. Analizando las barreras arquitectónicas, de acceso, de mobiliario y tecnológicas. Incluyendo con rigurosidad todos los estándares de accesibilidad, condiciones de seguridad (como guías, soportes, pasamanos, apoyos entre otros). El ambiente escolar supone contar con los espacios físicos adecuados, suficientes, en buenas condiciones, agradables y atractivos que permitan ofrecer una educación de calidad, con equidad y pertinencia,

¹⁸ Ministerio de Educación. (2010). Política de Educación Inclusiva. El Salvador.

¹⁹ Ministerio de Educación. (2010). Política de Educación Inclusiva. El Salvador

contextualizada, eficiente, e inclusiva; para un desarrollo satisfactorio de las diversas actividades de enseñanza y aprendizaje (MINED, Política de Infraestructura Educativa).

2.4.11 Tipos de Necesidades Educativas Especiales que Existen.

Las deficiencias que caracterizan a las personas con discapacidad son:

a) Discapacidad auditiva: Consiste en el deterioro o falta de la función sensorial de oír (sordera parcial o total, dificultades para hablar).

b) Discapacidad física: Consiste en falta, deterioro o alteración funcional de una o más partes del cuerpo, y que provoque inmovilidad o disminución de movilidad.

c) Discapacidad Intelectual: Consiste en limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas.

d) Discapacidad mental: Consiste en alteraciones o deficiencias en las funciones mentales, específicamente en el pensar, sentir y relacionarse. Es conocido también bajo el término de Discapacidad Psicosocial.

e) Discapacidad visual: Consiste en el deterioro o falta de la función sensorial de ver (visión disminuida, ceguera).²⁰

Cuando un niño presenta problemas de autismo resulta difícil su participación e involucramiento con el resto de sus compañeros, los docentes en algunas oportunidades olvidan la importancia de palabras reforzadoras, privilegiar los estímulos visuales sobre los auditivos, ya que estos niños

²⁰ Ministerio de Gobernación. (2014). *Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad*. El Salvador.

desarrollan mejor la percepción visual que la percepción y memoria auditiva, trabajar con él durante periodos cortos y prolongados poco a poco. Por todo ello resulta primordial conocer “¿Qué es el autismo? Según la Academia Americana de Pediatría, el autismo es un trastorno neuroconductual complejo que incluye deficiencias en la interacción social, el desarrollo del lenguaje y los déficits de comunicación y los comportamientos rígidos y repetitivos”.²¹

La Política Nacional de Educación Inclusiva no solamente responde a las necesidades educativas especiales de niñas y niños antes mencionados, sino también a aquellos que: no acceden a la escuela, no avanzan como se espera (o avanzan demasiado en relación a los demás), repiten grado, llegan con sobreedad o abandonan la escuela, habiendo terminado un grado o nivel no pueden acceder al próximo.

²¹<http://translate.google.com/sv/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.webmd.com/brain/autism/understanding-autism-basics> Recuperado el 15 de mayo 2016

2.5 Definición de términos básicos

Acceso universal: Término que se refiere a una meta a conseguir: el acceso de toda la población a un servicio de interés público, como es la educación.

Actividades extraescolares: Actividades voluntarias organizadas en el centro escolar que se desarrollan fuera del horario escolar.

Adaptación curricular: Proceso de adecuación curricular (objetivos, contenidos y metodología) para crear un currículo adaptado a las capacidades e intereses de cada alumno/a.

Aprendizaje significativo: Tipo de aprendizaje caracterizado por suponer la incorporación efectiva a la estructura mental del alumno de los nuevos contenidos, que pasan a formar parte de su memoria comprensiva.

Atención a la diversidad: Conjunto de medidas educativas organizadas y desarrolladas desde el centro y desde el aula para adaptarse a la diversidad del alumnado por factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos y religiosos, así como por sus diferentes capacidades intelectuales, psíquicas, sensoriales y motrices.

Barreras: Dificultades o impedimentos sociales, culturales, actitudinales, materiales, económicas,...), que dificultan, por ejemplo, el acceso al sistema educativo, su permanencia en él con calidad o la transición entre etapas y a la vida adulta.

Clima escolar: Conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinado por todos aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados en un proceso dinámico específico confieren un peculiar estilo o tono a la institución, condicionante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cultura escolar: Conjunto de actitudes, valores, creencias compartidas y modelos de organización de la escuela.

Discapacidad: Restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Diversidad: Característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos, así como en sus modos y maneras de pensar, circunstancia que se da en todos los niveles evolutivos de la vida y en todas las situaciones.

Exclusión: Proceso de separación de las personas o grupos sociales de los ámbitos sociales propios de la comunidad en la que se vive, que conduce a una pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en la sociedad de la que forman parte.

Inclusión: La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales.

Integración escolar: Movimiento escolar que ha implicado importantes progresos a nivel teórico y práctico, que ha conducido a las escuelas regulares a, implementar una serie de medidas y acciones específicas para atender las necesidades educativas especiales, de este grupo particular de alumnos.

Escuela Inclusiva: implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.

Necesidades educativas especiales: Se considera aquellos alumnos que en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella requieren determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta.

Capítulo III

3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

En este capítulo se presenta la metodología de la investigación que está constituida en su conjunto por: el tipo de investigación, población, método de muestreo y tamaño de la muestra, además de las técnicas e instrumentos utilizados para recolectar la información, así como también el estadístico para la prueba de hipótesis, y finalmente el procedimiento que guiara el desarrollo de nuestra investigación.

3.1 Tipo de Investigación.

La presente investigación es de tipo descriptiva, consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos, detallando cómo son y se manifiestan. Se buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Sampieri, 2010: 80). Con la presente investigación buscamos recoger información que permita mostrar con precisión el impacto que ha generado la implementación del programa de educación inclusiva en el Complejo Educativo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero en sus beneficiarios durante estos primeros años de ejecución, esperando sirva de precedente para realizar futuras investigaciones de carácter correlacional o explicativas que permitan ahondar más en el tema y lograr mejores beneficios para las minorías de nuestro Sistema Educativo Nacional.

3.2 Población.

La población total de la investigación fueron: 707 estudiantes, y 14 docentes del turno matutino del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero, del sector público,

ubicado en el municipio de Apopa. Siendo estos dos sectores de la institución nuestros objetos de investigación, convirtiéndose en nuestras fuentes primarias y secundarias de información respectivamente. La población estudiantil objeto de nuestra investigación fue aquella que está sujeta a la Política Nacional de Educación Inclusiva, no solamente los niños y niñas que presentan una discapacidad auditiva, física, intelectual, mental y visual, sino también los repetidores y sobreedad. La mayoría de estudiantes pertenecientes a esta institución pertenecen a familias de escasos recursos económicos, razón primordial por la que asisten a una escuela “normal” a pesar de las diferencias individuales que manifiestan con sus demás compañeros, de negárseles el acceso a la educación en este centro de estudios difícilmente podrían asistir a una escuela “especial” por los altos costos que esto conlleva, principalmente porque no existe una cerca en la zona.

A continuación se detalla la distribución de los diferentes estudiantes sujetos a la Política Nacional de Educación Inclusiva, de acuerdo a su nivel educativo y condición.

Cuadro N° 1

GRADO	MATRICULA		SOBREE DAD		REPETIDOS		DISCAPACIDAD		ESTUDIO PARVLARIA				POBLACION QUE TRABAJA		AULA DE APOYO		DESERTORES	
	M	F	M	F	M	F	M	F	SI		NO		SI	NO	M	F	M	F
									M	F	M	F						
KINDER	18	19																
PREPA	19	18						1A	1	1								
1ª	14	15						1B	1	1								
1B	16	13	1	2	1	2	1BV	1B	1	1	1		29					1
2ª	15	18	1				1BV		1	1							1	
2B	13	21							1	2			34					
									3	1								

3A	24	21					1BV 1AU	1B V	2 4	2 1					45				
3B	13	6						1A U	1 3	6					19				
4A	25	23		1				1B V	1 8	2 3	7					4	1		
5A	24	24	3				2BV	1B V	2 4	2 4					48				
6A	23	25		1					1 9	2 1	4 4					1	1	1	1
7A	17	20	3	2		1	1BV		1 4	2 0	1 2	1 2	1 1	36					
7B	17	22	1	2			1AU				2	1							
8A	18	29	1	2															
8B	27	17	3	3			1AU		1 6	2 6	2 2	3							1
9ª	20	24	3	2					1 8	2 4	2		1					1	
9B	23	18	3	1		1			2 0	1 5	3	3							
BAC H1	8	22	4	6	2	6	1BV	1B V	1 1	1 9	1 1		3						
BAC H2	7	11	1					1B V	5	1 1	2								

FUENTE: Subdirección Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero

3.3 Método de muestreo y tamaño de la muestra.

Para el desarrollo de la investigación se aplicara el método de muestreo no probabilístico. Esta muestra no probabilística según Sampieri (2010) se refiere a que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra”. Determinado diseño de estudio depende del proceso de toma de decisiones del grupo de investigadores, las muestras seleccionadas obedecen a ciertas características especificadas en el planteamiento del problema.

El tipo de muestreo que se utilizó para el desarrollo de la investigación es el muestreo dirigido o intencional el cual se caracteriza por obtener muestras representativas, de las unidades o elementos

de la población de acuerdo a las valoraciones que hagan los investigadores, ya que dichas unidades fueron las que representaron la población en el muestreo dirigido.

Caracterización de la muestra:

- Grupos heterogéneos de estudiantes comprendidos entre parvularia y segundo año de bachillerato sujetos a la Política Nacional de Educación Inclusiva, que asisten a la escuela regular.

- La muestra se distribuye entre: 14 estudiantes con baja visión, 46 con sobreedad, 13 repetidores y 5 autistas.

Cuadro N° 2

CONDICION	MASCULINO	FEMENINO	TOTALES
Baja visión	7	7	14
Sobreedad	24	22	46
Repetidores	3	10	13
Autismo	3	2	5
TOTALES	37	41	78

3.4 Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación.

3.4.1 Método.

El método a utilizar es el Hipotético Deductivo, debido a que este provee los procedimientos ordenados que son comunes a toda investigación, sea esta de naturaleza social o natural. Probando así una proposición concreta deducida de la hipótesis. Esta deducción es posible afirmarla con cierto grado de probabilidad para llegar a las conclusiones pertinentes.

La aplicación de este método permite desarrollar un procedimiento sistemático de obtención de datos, presentando todas las características para un análisis efectivo y confiable del objeto de estudio. Partiendo de un análisis que lleve de lo general de la problemática a lo más específico de la misma.

3.4.2 Técnicas.

Para llevar a cabo la investigación se hará uso de técnicas de recolección de información, debido al tipo de investigación se utilizarán las siguientes técnicas como.

La Entrevista: Ésta consiste en la recogida de información a través de un proceso de comunicación, en el transcurso del cual el entrevistado responde a cuestiones, previamente diseñadas en función de dimensiones que se pretenden estudiar, planteadas por el entrevistador. Su importancia, reside en la utilidad que aporta en la reunión de datos.

Básicamente, la Entrevista es la relación que se establece entre el Investigador y el informante, con la finalidad de recoger datos que permitan obtener conocimientos especializados acerca de lo que se investiga, esta será administrada a los orientadores de grado y docentes. En la presente investigación la finalidad es recolectar información acerca de la implementación del programa de educación inclusiva y el impacto que este genera en la población estudiantil sujeta a la Política Nacional de Educación Inclusiva.

La observación: consistiendo en un registro visual de lo que sucede en una situación dada, registrándola para su posterior análisis. Obteniendo de primera mano información sobre las prácticas de gestión pedagógica que contribuyen a brindar un servicio educativo digno, seguro, en ambientes educativos agradables, integradores e inclusivos a la población estudiantil.

La encuesta: esta será otra técnica utilizada para la obtención de información en la investigación, con la cual se pretende conocer lo que hacen, opinan o piensan los estudiantes sujetos a la Política Nacional de Educación Inclusiva mediante preguntas realizadas, referidas a la temática en estudio con el propósito de recabar información clave para analizar los datos obtenidos y con ellos obtener resultados verídicos que permiten aceptar o rechazar hipótesis de este estudio.

3.4.3 Instrumentos de Investigación.

Para llevar a cabo la recolección de información se utilizarán:

Guía de Entrevista: Este instrumento permite recopilar información en forma verbal, lo cual permitirá obtener respuestas directas y correctas, aplicándose a personas claves sometidas al proceso de investigación. La guía consta de puntos específicos que han permitido indagar sobre criterios importantes sobre la temática en estudio. Permitiendo sacar conclusiones del impacto de la implementación del programa de educación inclusiva en el centro de estudios.

Lista de cotejo: este instrumento nos permitirá obtener información más precisa sobre la presencia o ausencia de metodologías inclusivas y el desarrollo de actitudes positivas hacia todos los alumnos por parte de los docentes.

Cuestionario: El cuestionario será administrado a los estudiantes objetos de nuestra investigación, este constara de 10 preguntas cerradas esto dependerá de las características que presente la población, estableciendo previamente las opciones de respuesta que se pueden escoger; la redacción de las mismas será la adecuada para los/as estudiantes a quienes fue dirigido.

3.4.4 Validación de instrumentos

Para la validación de instrumentos se consultó a tres profesionales relacionados al ámbito de la investigación y se aplicó Índice de Bellack para medir la concordancia de los ítems.

$$b = \left(\frac{Ta}{Ta + Td} \right) * 100$$

Dónde:

Ta = N° Total de acuerdo de jueces

Td = N° Total de desacuerdo de los jueces

b = % de acuerdo entre los jueces

Validación cuestionario dirigido a estudiantes

Para el cálculo de la validez de este instrumento se realizó la suma de la validez de cada ítem y posteriormente se dividió entre el número de ítems es decir 10, obteniendo una **validez del cuestionario dirigido a estudiantes de 80%**

Validación guía de entrevista dirigida a docentes

Para el cálculo de la validez de este instrumento se realizó la suma de la validez de cada ítem y posteriormente se dividió entre el número de ítems es decir 10, obteniendo una **validez de la guía de entrevista dirigido a docentes de 83.33%**

3.5 Estadístico para la prueba de hipótesis.

TEST DE LA X²

El test de la X² se utiliza para analizar la asociación entre dos **variables cualitativas** (Universidad de Alcalá, 2004: 7), lo que hace el test es comparar la distribución de frecuencias observadas de la asociación entre las variables con la distribución de frecuencias esperadas en caso de que no

existiera asociación (es decir, si las dos variables cualitativas no están asociadas sino que se distribuyen al azar). Para analizar la asociación entre las variables cualitativas multiestado se utilizan las tablas de contingencia. A nivel general, este test sirve para comparar frecuencias, por lo que puede utilizarse para verificar si una colección de datos se distribuye de acuerdo a algún tipo de distribución específica.

o = frecuencias observadas en el inventario
 e = frecuencia esperada de una celda, suponiendo que no hubiese asociación

$$e = \frac{c_t * f_t}{N}$$

c_t = total de la columna donde está la celda

f_t = total de la fila donde está la celda

N = n° total de casos

$$\chi^2_{(\alpha, gl.)} = \sum \frac{(o - e)^2}{e} \quad \left| \begin{array}{l} \text{gl. (grados de libertad) = (n}^\circ \text{ columnas-1)*(n}^\circ \text{ filas-1)} \end{array} \right.$$

3.6 Procedimientos.

El procedimiento que se utilizara será el siguiente:

1. Identificación y selección de problemáticas: se realizó un listado de los posibles temas a investigar en el cual todos los grupos del seminario participaron, de esta lista se seleccionó uno el cual la mayoría apoyaba, de este tema general cada grupo tendría que elegir el subtema con el que realizarían la investigación. Como grupo elegimos nuestro subtema teniendo en cuenta la relevancia de este y la viabilidad para su ejecución.

2. Búsqueda y selección de la institución educativa para realizar la investigación: como grupo establecimos criterios que debería presentar la institución para su selección entre estos están: poseer población estudiantil que estuviese sujeta a la Política Nacional de Educación Inclusiva,

apertura de parte de las autoridades para la realización de la investigación, la institución educativa debería tener alguna experiencia sobre la educación inclusiva.

3. Elaboración de diagnóstico situacional: se realizaron constantes visitas a la institución para observar la viabilidad de la investigación y conocer más de cerca a los estudiantes de la misma, se realizaron entrevistas a la Subdirectora para conocer un poco la trayectoria de la institución, además, de recabar información sobre cómo se trabaja la educación inclusiva en el Complejo Educativo.

4. Elaboración del planteamiento del problema: al constatar que la problemática es investigable se procedió a conjuntar el primer capítulo de nuestro trabajo, se delimitó la situación problemática, enunciado del problema, justificación, alcances y delimitaciones, objetivos y las hipótesis que rigieron la investigación.

5. Elaboración de la fundamentación teórica: se revisó bibliografía de diferentes autores que enriquecieran la formación del marco teórico, se consultaron diferentes documentos del Ministerio de Educación que presentaban información sobre la educación inclusiva.

6. Elaboración de instrumentos de investigación: se realizaron en base a lo que se pretende analizar del supuesto, variable e indicadores de investigación.

7. Validación de instrumentos de investigación: se presentaron a tres expertos en el tema quienes nos brindaron las observaciones pertinentes, como grupo acatamos las sugerencias para mejores resultados de nuestro trabajo investigativo.

8. Selección de la población y muestra: para ello se optó por una población con características homogéneas, seleccionando la muestra a través del muestreo dirigido o intencional.

9. Permiso para recolección de información: se visitó la institución para solicitar el permiso ante la subdirectora quien con toda la disponibilidad nos acompañó a los salones de clase para presentarnos ante los docentes y estos nos permitieran estar en contacto directo con los estudiantes objeto de nuestro estudio y de esta forma administrar los instrumentos de investigación. Estas visitas fueron constantes por varias semanas en las cuales también se recolectó información por medio de las guías de entrevista.

10. Análisis e interpretación de datos: se llevó a cabo el análisis e interpretación de datos a partir de los resultados obtenidos en los instrumentos de investigación aplicados durante el proceso para aceptar o refutar las hipótesis de la investigación realizada.

11. Realización de conclusiones y recomendaciones: se elaboraron a partir de la información recolectada mediante los instrumentos de investigación.

12. Realización de Propuesta de Mejora: se elaboró en base a los resultados obtenidos y a la identificación de necesidades aun no cubiertas en la población estudiantil.

13. Elaboración de informe final: Se elaborara el informe final con todos los elementos exigidos por el/la asesor, entregándose a él/ella para su revisión y observaciones.

3.7 Ejecución de la investigación.

Para la recolección de información se utilizaron guías de entrevistas y un cuestionario, con estos instrumentos de investigación buscábamos indagar el impacto de la implementación del Programa de Educación Inclusiva en los estudiantes sujetos a la Política Nacional de Educación Inclusiva del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero. Se realizaron visitas periódicas que permitieron evidenciar ciertas características de la institución.

Guías de entrevista: este instrumento se realizó con todos los docentes del turno matutino que pertenecen a la institución, fueron de carácter personal, en el desarrollo de la entrevista cada uno de los profesores nos contó la experiencia de trabajar con diversidad de estudiantes, lo bueno, lo malo y lo feo que tiene este tipo de programas educativos, se refirieron a los aspectos que ellos consideran deberían mejorarse y en lo que les gustaría estar mejor preparados; las adecuaciones curriculares que deben hacer para lograr aprendizajes más significativos en todos sus estudiantes. Estas entrevistas se desarrollaron en los espacios que ellos consideraban más pertinentes, en los lugares que ellos elegían para su total comodidad.

Cuestionarios: estos fueron pasados a todos los estudiantes que están sujetos a la Política Nacional de Educación Inclusiva, se realizaron de manera individual. Cada uno de los miembros del equipo de investigación realizó las preguntas del cuestionario y explico de ser necesario, esto dependería de las características de los jóvenes. Al momento de realizar las interrogantes también se pudo obtener alguna otra información, que los jóvenes proporcionaban y deseaban compartir, se decidió utilizar este instrumento por la diversidad de población con la que se contaba, se realizó de manera personalizada para lograr la mayor asimilación por parte de los estudiantes a cada una de las preguntas. Con la ayuda de los profesores guías se logró sacar a los jóvenes de sus salones de clase y de esta forma ellos se sintieran mejor y sin ningún tipo de temor respondieran con total confianza a las interrogantes.

Para la administración de cada uno de los instrumentos se visitó la institución en reiteradas ocasiones contando con la disposición de las autoridades, se adoptaron las estrategias como equipo investigador dependiendo de las circunstancias y características de la muestra.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE

RESULTADOS

CAPITULO IV.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

En este apartado se desarrolla el tratamiento y procesamiento de la información, presentando los datos de los supuestos en estudio a través de la administración de instrumentos de recolección de información, como el cuestionario, la entrevista, que se aplicaron en el Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero turno matutino, además de establecerse los análisis e interpretación correspondientes a cada uno de los hallazgos que se encontraron en el proceso de investigación sobre el impacto educativo de la implementación del programa de educación inclusiva en los estudiantes de dicha institución educativa

4.1 Organización y clasificación de los datos.

Para la organización de los datos se utilizó una tabla de doble entrada, verticalmente se presentan las preguntas realizadas con su respectivas opciones de respuesta, clasificados de acuerdo a la condición de los estudiantes incluidos en la muestra, es decir baja visión, sobreedad, repetidores y autismo, con sus respectivos totales.

CUADRO N° 3

TABLA GENERAL DE RESULTADOS							
		BAJA VISION	SOBRE – EDAD	REPETIDO -RES	AUTISMO	TOTALES	
PREGUNTA 1	SI	14	45	13	4	76	
	NO	0	1	0	1	2	
PREGUNTA 2	SI	9	40	8	4	61	
	NO	5	6	5	1	17	
		SI	10	37	12	3	62

PREGUNTA 3	NO	4	9	1	2	16
PREGUNTA 4	SI	10	38	10	1	59
	NO	4	8	3	4	19
PREGUNTA 5	SI	13	40	12	3	68
	NO	1	6	1	2	10
PREGUNTA 6	SI	12	43	8	3	66
	NO	2	3	5	2	12
PREGUNTA 7	SI	13	38	11	3	65
	NO	1	8	2	2	13
PREGUNTA 8	SI	11	43	10	3	67
	NO	3	3	3	2	11
PREGUNTA 9	SI	10	33	9	3	55
	NO	4	13	4	2	23
PREGUNTA 10	SI	10	40	10	2	62
	NO	4	6	3	3	16
TOTALES		140	460	130	50	780

4.2 Análisis e interpretación de resultados de investigación.

Este apartado presenta los datos recabados con la aplicación de los diferentes instrumentos que sirvieron en el desarrollo de la investigación, cuestionario a estudiantes, guía de entrevista a docentes y lista de cotejo relativa a las metodologías y actitudes docentes.

Cuestionario a estudiantes.

Los resultados del cuestionario se representan mediante una tabla de doble entrada que incluye frecuencia, porcentaje, porcentaje valido y porcentaje acumulado, además del uso de gráficos circulares con su respectiva interpretación y análisis.

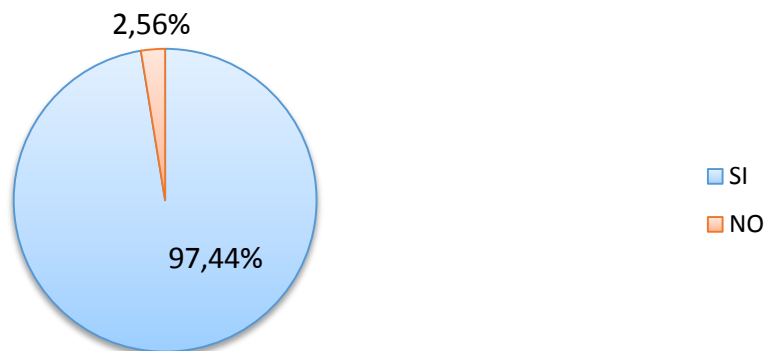
REPRESENTACION GRAFICA

1. ¿Tu profesor te trata con respeto?

CUADRO N° 4

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	76	97.44%	97.44%	97.44%
NO	2	2.56%	2.56%	100.00%
TOTAL	78	100.00%	100.00%	

1. ¿Tu profesor te trata con respeto?



Interpretación: se refleja que, del total de la población estudiada, el 97.44% expresa que los docentes tienen una actitud de respeto hacia ellos, mientras que el 2.56% restante manifiesta que no es así, porcentaje comprendido por un estudiante con sobriedad y uno con autismo.

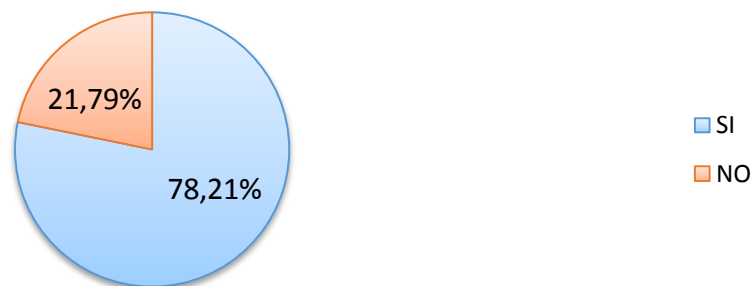
Análisis: Esta pregunta corresponde a la Hipótesis Específica 1, los resultados demuestran que en esta institución educativa prevalece la actitud de respeto hacia los estudiantes, esto debido a iniciativas por parte de los docentes, para mantener un ambiente de armonía y garantizar que los y las estudiantes se desarrollen de una manera óptima.

2. ¿Tu profesor se esfuerza por lograr que te integres al grupo de clase?

CUADRO N° 5

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	61	78.21%	78.21%	78.21%
NO	17	21.79%	21.79%	100.00%
TOTAL	78	100.00%	100.00%	

2. ¿Tu profesor se esfuerza por lograr que te integres al grupo de clase?



Interpretación: Los resultados correspondientes a la pregunta numero 2 muestran que el 78.21% de la población sujeta a la Política Nacional de Educación Inclusiva, expresa que el personal docente se esfuerza por lograr que se integre al grupo clase, el restante 21.79% percibe que esto no sucede, porcentaje representado por 5 estudiantes con baja visión, 6 con sobriedad, 5 repetidores y uno con autismo.

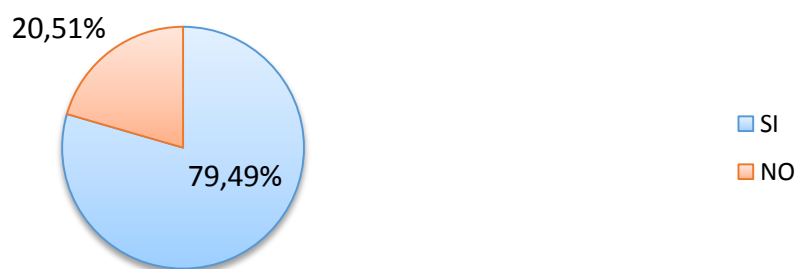
Análisis: Este Ítem corresponde a la hipótesis específica 1 y demuestra que más de tres cuartas partes de la población estudiantil percibe un verdadero esfuerzo para integrar a sus estudiantes al proceso de enseñanza aprendizaje, si bien es cierto que es un porcentaje bastante aceptable, la existencia de estudiantes descontentos en esta área indica que es necesario incrementar las iniciativas en pro de la inclusión y la capacitación docente sobre metodologías que ayuden al docente a integrar de manera exitosa a los niños al proceso de enseñanza aprendizaje.

3. ¿Durante el desarrollo de las clases tu profesor evita tener preferencias por algún o algunos estudiantes?

CUADRO N° 6

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	62	79.49%	79.49%	79.49%
NO	16	20.51%	20.51%	100.00%
TOTAL	78	100.00%	100.00%	

3. ¿Durante el desarrollo de las clases tu profesor evita tener preferencias por algún o algunos estudiantes?



Análisis: Del total de la población de estudiantes sujetos de la Política Nacional de Educación Inclusiva, el 79.49% expresa que durante el desarrollo de las clases, los docentes evitan tener preferencias por algún o algunos estudiantes, el restante 20.51% manifiesta que no es así, dicho porcentaje corresponde a 4 estudiantes con baja visión, 9 son sobreedad, 1 repetidor y 1 autista. Siendo los jóvenes con sobreedad los que mayor perciben preferencias hacia otros.

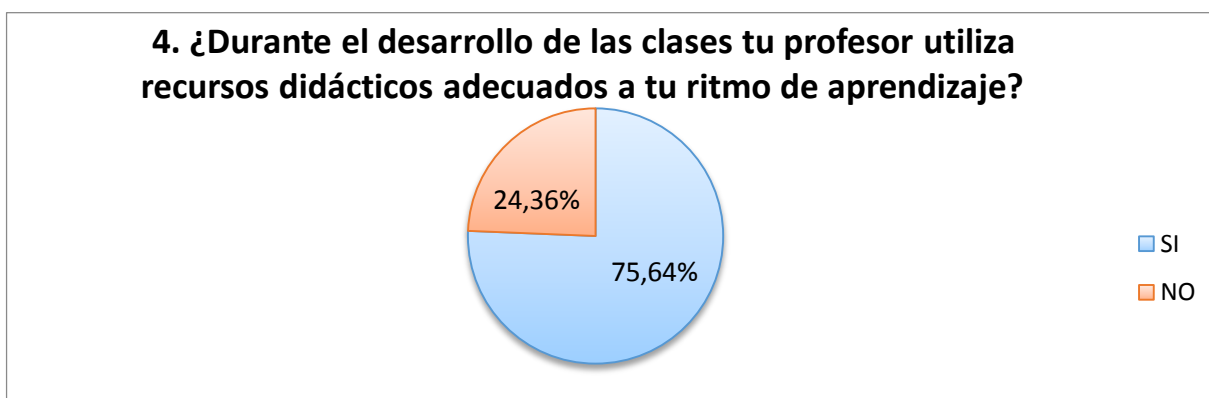
Análisis: Esta pregunta fue realizada en base a la hipótesis específica 1, la mayoría de los estudiantes percibe que no hay preferencias por algún o algunos estudiantes, esto se debe a que los docentes promueven el trato justo para todos al mismo tiempo que se respetan las diferencias individuales, sin embargo al existir inconformidad en un grupo de alumnos nos

muestra el hecho que, en esta área, la inclusión aún está incompleta y resulta necesario un enfoque con mayor grado de integración en base a un análisis de la práctica docente.

4. ¿Durante el desarrollo de las clases tu profesor utiliza recursos didácticos adecuados a tu ritmo de aprendizaje?

CUADRO N° 7

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	59	75.64%	75.64%	75.64%
NO	19	24.36%	24.36%	100.00%
TOTAL	78	100.00%	100.00%	



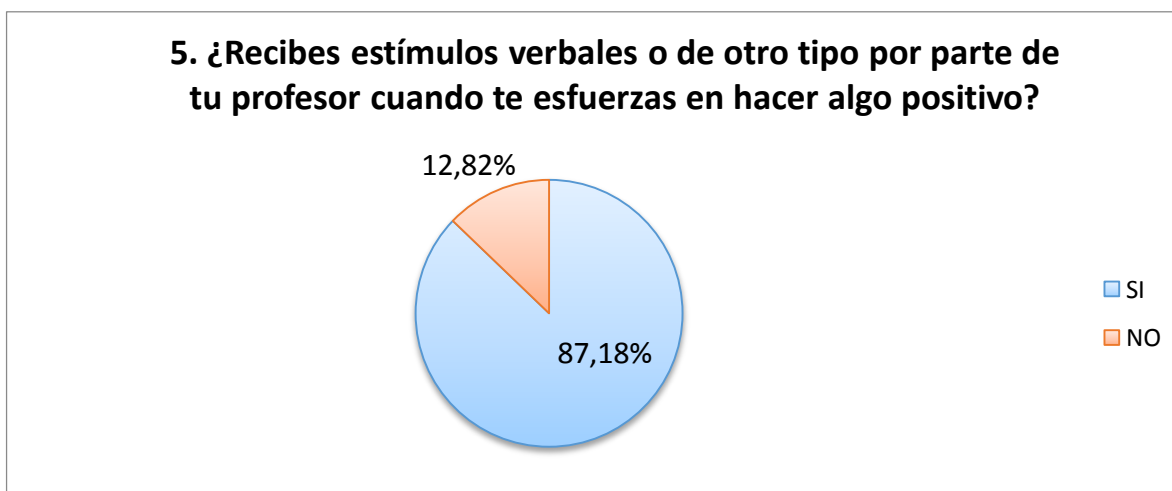
Interpretación: Los resultados reflejan que, del total de estudiantes encuestados, el 75.64% expresa que durante el desarrollo de las clases, el profesor utiliza recursos didácticos adecuados a su ritmo de aprendizaje, por otra parte el restante 24.36% manifiesta lo contrario, dicho porcentaje correspondiente a 4 estudiantes con baja visión, 8 con sobriedad, 3 repetidores y 4 autistas.

Análisis: Este Ítem corresponde a la Hipótesis específica 1, en relación a los recursos didácticos utilizados por el personal docente para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, vemos que tres cuartas partes de la población percibe que éstos están acordes a su ritmo de aprendizaje lo que significa que existe un compromiso por parte de los profesores para atender de manera efectiva las diferentes necesidades de sus estudiantes, sin embargo resulta evidente que en el caso de los niños con autismo los esfuerzos no tienen el resultado necesario y es urgente capacitar a los docentes en las metodologías para la inclusión de este segmento de la población al proceso de enseñanza aprendizaje.

5. ¿Recibes estímulos verbales o de otro tipo por parte de tu profesor cuando te esfuerzas en hacer algo positivo?

CUADRO N° 8

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	68	87.18%	87.18%	87.18%
NO	10	12.82%	12.82%	100.00%
TOTAL	78	100.00%	100.00%	



Interpretación: Del total de la población sujeta a la Política Nacional de Educación Inclusiva, el 87.18% expresa que recibe estímulos verbales o de otro tipo cuando se esfuerza en hacer algo positivo mientras que solamente un 12.82% manifestó lo contrario porcentaje que representa a 1 estudiante con baja visión, 6 con sobreedad, 1 repetidor y 2 autistas.

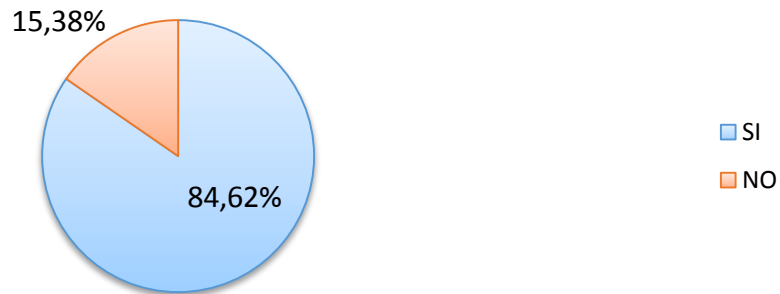
Análisis: Los resultados correspondientes a la pregunta 5 de la Hipótesis Especifica 1 indican que la gran mayoría de los estudiantes percibe algún tipo de estímulos por parte de los docentes, esto permite generar en ellos un sentimiento de bienestar y los impulsa a superarse continuamente, dejando el concepto de castigo como única forma de obtener resultados positivos, sin embargo en el caso de los alumnos con sobreedad y autistas se marca un segmento que al parecer ha sido descuidado, esto se debe a diversos factores, entre ellos la falta de capacitación externa hacia los docentes.

6. ¿Durante las clases tu profesor organiza los grupos de trabajo de forma equitativa?

CUADRO N° 9

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	66	84.62%	84.62%	84.62%
NO	12	15.38%	15.38%	100.00%
TOTAL	78	100.00%	100.00%	

6. ¿Durante las clases tu profesor organiza los grupos de trabajo de forma equitativa?



Interpretación: Los resultados muestran que del total de estudiantes encuestados, el 84.62% percibe que durante las clases, su profesor organiza los grupos de trabajo de una forma equitativa, opinión contraria tiene el restante 15.38% el cual representa 2 estudiantes con baja visión, 3 con sobreedad, 5 repetidores y 2 autistas.

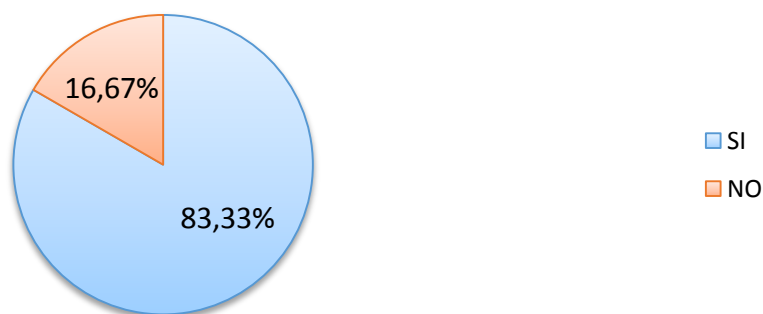
Análisis: Este Ítem surge en base a la Hipótesis específica 2 y muestra la percepción que tienen los y las estudiantes en cuanto a la forma de organizar los grupos de trabajo en el salón de clase, en este caso se muestra una aceptación por dicha metodología, debido en gran parte al acercamiento de los docentes y al conocimiento que tienen sobre las necesidades de sus alumnos, pero aún resulta evidente la falta de iniciativas o el poco éxito de estas en cuanto a los niños repetidores y los autistas, esto se debe a la existencia de estereotipos por parte de docentes y de otros compañeros.

7. En la escuela, ¿Se te proporcionan las mismas oportunidades de desarrollo que tus compañeros?

CUADRO N° 10

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	65	83.33%	83.33%	83.33%
NO	13	16.97%	16.97%	100.00%
TOTAL	78	100.00%	100.00%	

7. En la escuela, ¿Se te proporcionan las mismas oportunidades de desarrollo que tus compañeros?



Interpretación: Del total de estudiantes sujetos de la Política Nacional de Educación Inclusiva, el 83.33% percibe que en la escuela se le proporcionan las mismas oportunidades de desarrollo que sus compañeros, por su parte el restante 16.67% tiene una opinión contraria, representando 1 estudiante con baja visión, 8 son sobreedad, 2 repetidores y 2 autistas.

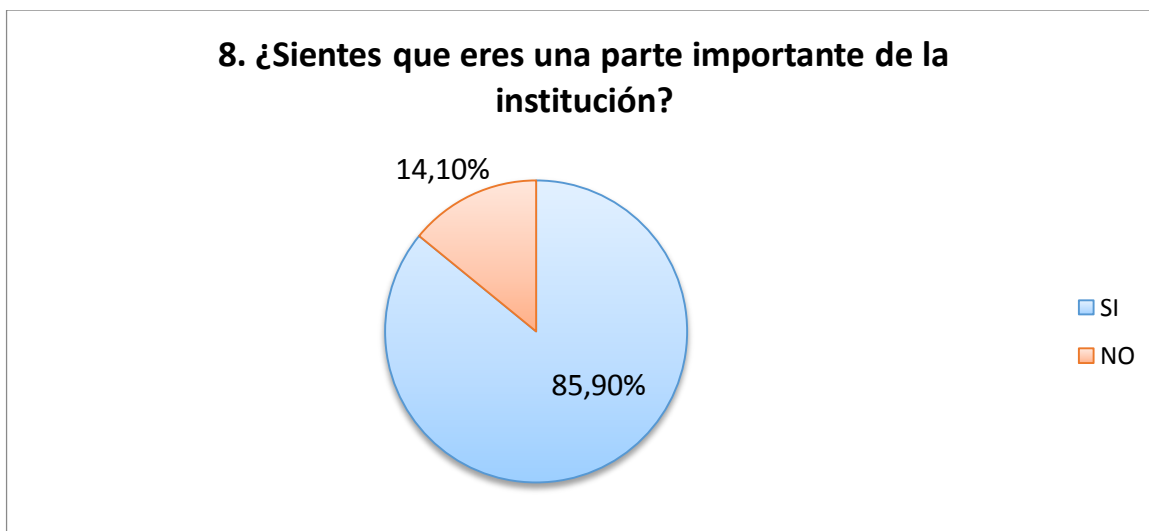
Análisis: Esta pregunta correspondiente a la Hipótesis Especifica 2 muestra una clara tendencia a la apertura de oportunidades de desarrollo para la comunidad estudiantil en el Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero, permitiendo así generar un clima de participación y confianza. En los resultados también se evidencia que una gran parte de los estudiantes con sobreedad no considera que se le den las oportunidades que necesita, esto se debe a la estigmatización existente por parte de docentes y otros

alumnos, situación similar a la población con autismo ya que no se ha inculcado, en la medida necesaria, una cultura de inclusión y aceptación de las diferencias.

8. ¿Sientes que eres una parte importante de la institución?

CUADRO N° 11

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	67	85.90%	85.90%	85.90%
NO	11	14.10%	14.10%	100.00%
TOTAL	78	100.00%	100.00%	



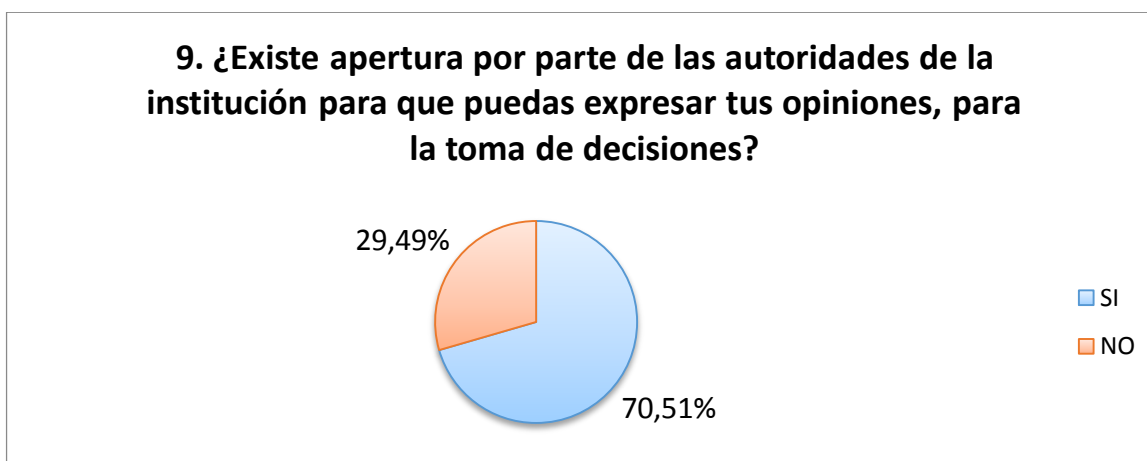
Interpretación: Los resultados a esta pregunta muestran que el 85.90% de la población estudiada siente que es una parte importante de la institución, mientras que el 14.10% de estudiantes mantiene una postura contraria, correspondiente a 3 estudiantes con baja visión, 3 estudiantes con sobriedad, 3 repetidores y 2 con autismo.

Análisis: Este ítem correspondiente a la Hipótesis Especifica 2 muestra que la gran mayoría de la población estudiantil tiene un fuerte sentimiento de pertenencia hacia la institución y se considera una parte importante de la misma, debido al trato que recibe por parte de las autoridades y la apertura a atender las diferentes necesidades que se presentan, por otra parte aún queda trabajo que realizar, esto se evidencia en la distribución casi equitativa de respuestas negativas en los diferentes grupos de estudiantes objetos del estudio y debe mejorarse por medio de medidas que propicien la integración y apropiación por parte de alumnos, de la filosofía institucional.

9. ¿Existe apertura por parte de las autoridades de la institución para que puedas expresar tus opiniones, para la toma de decisiones?

CUADRO N° 12

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	55	70.51%	70.51%	70.51%
NO	23	29.49%	29.49%	100.00%
TOTAL	78	100.00%	100.00%	



Interpretación: Del total de estudiantes sujetos a la Política Nacional de Educación Inclusiva, el 70.51% considera que existe apertura por parte de las autoridades de la institución para que puedan expresar sus opiniones en la toma de decisiones, el restante 29.49% expresa que no es así, porcentaje que representa a 4 estudiantes con baja visión, 13 con sobreedad, 4 repetidores y 2 con autismo.

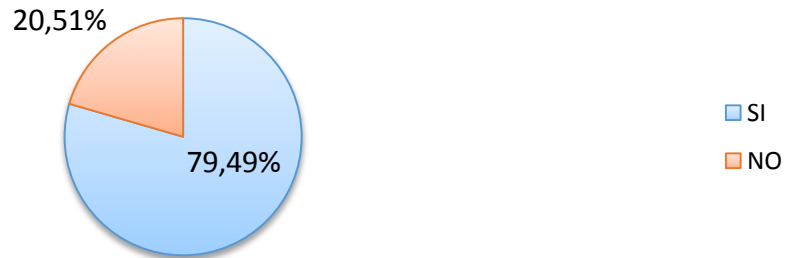
Análisis: Para un proceso de inclusión es necesaria la participación de los involucrados, los resultados muestran que gran parte de la población cree que hay apertura en los diferentes procesos de toma de decisiones como directivas, comités u otros, permitiendo la pluralización de ideas y socialización de necesidades para la resolución de conflictos, sin embargo el sector que no percibe esa apertura, en su mayoría estudiantes son sobreedad, está influenciado por la estigmatización de la que han sido objetos, en muchos casos considerados como un fracaso, por lo que debe buscarse los mecanismos pedagógicos y psicológicos que les permitan participar en la toma de decisiones en pro de su mismo beneficio.

10. En la escuela, ¿Se impulsan actividades extracurriculares (deportivas, culturales, artísticas) en las cuales se promueve tu participación?

CUADRO N° 13

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	62	79.49%	79.49%	79.49%
NO	16	20.51%	20.51%	100.00%
TOTAL	78	100.00%	100.00%	

10. En la escuela, ¿Se impulsan actividades extracurriculares (deportivas, culturales, artísticas) en las cuales se promueve tu participación?



Interpretación: Los resultados muestran que, del total de la población encuestada el 79.49% percibe que en la escuela se impulsan actividades extracurriculares de diversa naturaleza en las que se promueve su participación, mientras que el restante 20.51% considera lo contrario, dicho porcentaje incluye 4 estudiantes con baja visión, 6 con sobreedad, 3 repetidores y 3 autistas.

Análisis: Este ítem corresponde a la Hipótesis específica 2 y muestra que la gran mayoría de los estudiantes considera que existe apertura y fomento de actividades extracurriculares con el fin de lograr la participación e inclusión de todos y todas, garantizando el desarrollo de las diferentes capacidades individuales, pero deben buscarse los mecanismos que permitan la inclusión de aquellos que aún no han sido beneficiados, esto mediante mayor apertura en los espacios existentes y la planificación de otros de acuerdo a las diferentes capacidades, intereses y necesidades de la población estudiantil.

Análisis de entrevistas docentes Complejo Educativo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero

Se representan los resultados de las entrevistas a docentes mediante un cuadro de análisis, que incluye las respuestas brindadas para su correcta interpretación.

CUADRO N° 14

Preguntas.	Respuestas.	Análisis.
1. ¿Cómo define la Educación Inclusiva?	<ul style="list-style-type: none"> - Se define con una amplitud, para alumnos y alumnas de problema de aprendizaje, discapacitados. - Fomenta la educación de manera abierta y con facilidad y oportunidad para todos. - Modelo educativo que busca atender en gran manera las necesidades de aprendizaje de cada estudiante, amoldando el programa a cada necesidad. - Para ayudar a los alumnos con problemas de aprendizaje. 	<p>Brindar una sola definición de lo que es verdaderamente la educación inclusiva resulta difícil, existen diferentes concepciones al respecto pero todas tienen algo en común que este tipo de educación está orientada especialmente a las minorías, jóvenes que presentan diferentes características físicas, sensoriales, auditivas, mentales y sociales; con ritmos de aprendizaje totalmente diferentes a sus demás compañeros por lo cual requiere un mayor esfuerzo por parte de los profesores</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Es el proceso de enseñanza aprendizaje en donde tienen acceso a la educación todos los estudiantes en edad escolar. - Es una oportunidad para todos los alumnos independientemente de su raza, color, religión o discapacidad. - Excelente porque da muchas oportunidades para los niños y niñas del país. - Educación inclusiva es aquella que se le da a los alumnos con características especiales incluyéndolos en el nivel regular. - Es un modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños y niñas incluyendo jóvenes, adultos con especial énfasis. - Dar educación a todas las personas sin tomar en cuenta su condición social o económica. 	<p>a fin de lograr la participación plena en cada una de las clases. Se lograra una verdadera educación inclusiva cuando el sistema educativo salvadoreño logre satisfacer las necesidades individuales de cada uno de sus estudiantes, que sea el sistema el que se someta y responda en atención a la diversidad, no ser los niños y niñas quienes deban acomodarse a las características de las instituciones educativas. Todos deben ser parte de los procesos de enseñanza respetando sus características, incluirlos en los niveles correspondientes.</p>
--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Como una forma de incluir a todo aquel que necesita formación educativa. - Es la que se está implementando en estos momentos en las escuelas para darles la oportunidad a aquellos niños con discapacidades especiales para que se integren con los demás niños. - Es aquel proceso donde se aceptan a todos aquellos niños/as sin importar su condición física y social. - Es un modelo educativo que da atención a las necesidades educativas de los niños y jóvenes respondiendo a la diversidad. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la capacidad educativa dando una mejor formación estudiantil. - Integridad de competencias teóricas y prácticas. - Mejorar la capacidad educativa dando una mejor formación estudiantil. - Orientar y ayudar a los niños/as a desarrollar sus habilidades. 	<p>Las fortalezas de la implementación del programa de educación inclusiva están iniciando a observarse en los diferentes salones de clase, pero este trabajo debe continuar no será nada fácil, se está iniciando por lograr la aceptación de todos los niños sin ningún tipo de discriminación y marginación en cada una de las escuelas</p>

<p>2. ¿Cuáles son las principales fortalezas de la implementación del Programa de Educación Inclusiva?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diversos sectores de la comunidad educativa, y sobre todo disposición. - Se promueve la interdependencia positiva entre los alumnos de la clase, aceptación entre grupos. - Espacio o infraestructura en buenas condiciones, existencia de personal docente. - Los cursos de capacitación que hemos recibido de la inclusión, pero deberían ser más constantes, hace mucho tiempo que nos dieron el último. - Algunos documentos como Guía de educación inclusiva, Modelo para educación, Avances y desafíos, Plan estratégico de atención a la diversidad, Análisis de las fortalezas. - Entrega de útiles escolares, uniformes y alimentos para todos los niños. - Que la educación es para todos. 	<p>del país. La exclusión educativa por motivos de discapacidad, color, religión, etnia, condición social y económica debe quedar a un lado, debemos comenzar por lograr una mejor formación en los nuevos estudiantes, brindarles todas las herramientas necesarias para su mejor desarrollo. En la educación inclusiva debe participar toda la comunidad educativa lo cual contribuirá a la formación de una mejor sociedad sin prejuicios y discriminación.</p>
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudar a toda la niñez que lo necesite, con discapacidades especiales o algún otro problema. - Tener una mayor cobertura. - Educación para todos, educación de calidad. 	
<p>3. ¿Mencione las principales dificultades que enfrenta la institución en materia de Educación Inclusiva?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de recursos necesarios. - Recursos económicos, voluntad estudiantil, voluntad estatal, voluntad de padres. - Recursos necesarios. - Problemas de aprendizaje lecto-escritura. - La sobre población estudiantil aumenta la cantidad y disminuye la calidad. - Contar con capacitaciones adecuadas para tratar diferentes formas de comportamiento de este tipo de alumno y presupuesto. - Que no estamos preparados debidamente para dar la atención necesaria. - Considero que la falta de capacitación del personal docente. 	<p>En materia de educación inclusiva no todo está logrado aún falta mucho por hacer, debe existir más disponibilidad por parte de los docentes y autoridades de las escuelas por ayudar a todo aquel que lo necesita, hacer un esfuerzo extra, más responsabilidad y compromiso social por querer hacer la cosas. Más apoyo económico por parte de las máximas autoridades que permita recibir con mejores recursos e infraestructura a todos los estudiantes, facilitándoles la movilidad en el interior de las escuelas. La falta de recursos al interior de las instituciones limita el buen desempeño de los docentes,</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Yo considero que ninguna porque el maestro está capacitado para trabajar con niños con problemas y enseñarles a trabajar en equipo. - Escases de recursos económicos. - La institución no tiene apoyo del MINED. - Infraestructura, las aulas no están aptas. - Poca capacitación para enfrentar nuevos retos. - No tenemos mayor dificultad ya que tenemos varios años de estar practicándola y hemos superado muchas barreras. 	<p>niños con características diferentes requieren material diferente, por lo tanto ahí la necesidad de equipar los salones de clase con material apto para el aprendizaje de todos. En la parte de infraestructura aún falta mucho por hacer, no todas las escuelas están preparadas para brindar atención a la diversidad.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de colaboración por parte de padres de familias y alumnos con problemas de mala conducta. - La diversidad de pensamiento, ideológico, fenómenos sociales. - Participación activa de alumnos y padres de familia y recursos pedagógicos necesarios. 	<p>La educación inclusiva es nueva para muchos docentes de nuestro país, es por ello la importancia de capacitaciones efectivas y adecuadas que les permitan adquirir los conocimientos necesarios para atender la diversidad de estudiantes. Por ello el apoyo de las autoridades para facilitarles estas capacitaciones y recursos pedagógicos que permitirán hacer un mejor</p>

<p>4. ¿Cuáles cree que son las principales dificultades que enfrenta el docente en materia de Educación Inclusiva?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La lecto-escritura de los niños, debido a la falta metodologías de educación inclusiva. - En mi caso sobre población en las aulas, poco apoyo del padre de familia. - Capacitaciones efectivas y adecuadas para poder mejorar la enseñanza. - Falta de preparación, insuficiencia de recursos. - Algunas veces el docente no sabe cómo abordar los diferentes casos que presentan los alumnos. - Bueno es bastante difícil poder acoplarse a este programa sabiendo que no todos los alumnos son iguales y tratar de incluir al alumno igual a todos. - Falta de material didáctico. - No hay capacitaciones periódicas, muchas veces se da lo que se puede. 	<p>trabajo a nuestros profesores; la sobrepoblación estudiantil es otra de las dificultades principales que imposibilitan lograr una educación inclusiva debido a que no se puede brindar la atención personalizada que en algunas oportunidades algún estudiante pudiese necesitar, el contacto no están estrecho, no se logra esa confianza y empatía entre alumno-maestro que les permita tener un buena comunicación y conocimiento de sus dificultades.</p>
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> - No estamos preparados, capacitados para atender a los niños que se integren a un aula “normal”. - Tiempo, recursos y los grados numerosos. - Poco conocimiento sobre el tema, no han sido capacitados lo necesario. 	
<p>5. ¿Cuáles considera usted que serían las principales dificultades que enfrenta el estudiante al integrarse a un proceso de Educación Inclusiva?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las dificultades son varias cuando el alumno se encuentra a trabajar en equipo con alumnos de problemas de aprendizaje. - Su entorno, tiempo, su familia. - Amoldarse al proceso educativo. - Poco interés de aprender y no contamos con el apoyo de los padres. - A veces poca atención por la misma sobre población. - A veces la aceptación con los demás alumnos, el intentar hacer las cosas como los demás. - La aceptación por parte de los compañeros, carencia de los recursos para su aprendizaje. 	<p>Para un estudiantes con características individuales diferentes al resto de sus compañeros resulta primordial y difícil la aceptación de su compañeros, el sentirse parte del grupo le permite desenvolverse más y mejor en la institución, su confianza aumenta significativamente, el interactuar con sus demás compañeros le ayuda a adquirir conocimientos que solamente son alcanzados de convivir e interactuar con pares iguales o diferentes. La aceptación y apoyo de los docentes por que el niño con características individuales logre aprender son necesarios para así hablar de una verdadera inclusividad, que el guía</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Considero que puede ser el asociarse con los demás alumnos por que el alumno con características especiales es tímido. - El poder interactuar con todos los demás compañeros, ser parte del grupo; llega a lograrse pero debe existir mucho apoyo de los profesores y compañeros. - La convivencia con todos los compañeros. - El ser parte integradora del sistema muchas veces no es aceptado por sus compañeros. - El lograr ser parte del grupo, aceptación de sus compañeros y profesores. - En nuestro caso no enfrentan muchos problemas porque nuestra institución tiene varios años de implementar. - Aceptación de los compañeros/as, adaptación al nuevo centro educativo. La etiqueta de “con necesidades especiales”. 	<p>verdaderamente este comprometido por ayudar.</p>
--	--	---

<p>6. ¿En qué área considera usted que debería ser capacitado para mejorar el desarrollo de su práctica docente en la educación inclusiva? ¿Y por qué?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Área de valores, practica de material didáctico. - Currículo Nacional, didáctica. Ética profesional, métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje. - Elaboración de material didáctico para la educación inclusiva. - Lecto-escritura. - Educación especial (Autismo) - Psicología aplicada a la educación. - Atención a la inclusión. - En el área de cómo aplicar la discapacidad en el aula, modos o técnicas. - Bueno en lo personal debería ser capacitado en técnicas de atención a la diversidad. - En el uso de tecnología y educación inclusiva. - En las adecuaciones curriculares. 	<p>La capacitación para mejorar nuestra práctica docente debe ser constante y sobre todo si es de educación inclusiva ya que es tan extensa y totalmente nueva para muchos de los docentes de nuestro país, muchas veces desconocen cuáles son las adecuaciones curriculares que pueden realizar para atender a jóvenes con necesidades educativas especiales, esto limita el poder hacer un buen trabajo. La frustración e impotencia algunas veces los llevan a discriminar o burlarse de esta población estudiantil que lo único que necesita es que tengamos mucha paciencia y comprensión, además de conocer que cambios hacer a nuestras jornadas diarias para lograr aprendizajes en estos jóvenes. La falta de información y conocimiento impiden atender a todos estos jóvenes, que lo único que buscan es ser parte de nuestras</p>
--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - De forma general primeramente para luego ver las deficiencias que presentamos y saber en qué fallamos. - Educación inclusiva, como atender la diversidad. - Sobre este tema de educación inclusiva y elaboración de material para la atención inclusiva. 	<p>sociedades y contribuir a las mejoras del país.</p>
<p>7. ¿Cuál ha sido la participación de los padres de familia en el programa de educación inclusiva?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No todos los padres de familia participan en actividades del C.E. hay un tanto 50% apoyan los programas. - No se desarrollan actividades orientadas a crear una escuela inclusiva con apoyo del Estado. - Bueno. - Poco interés. - Muy poca. - Es poca, pero esto se debe a que son zonas de alto riesgo y pues hay padres que no traen a sus hijos. - Un poco participativo en las actividades. 	<p>La participación de los padres de familia es indispensable para lograr la educación inclusiva, el apoyo en cada una de las actividades que realice la escuela es primordial, el involucramiento en el proceso educativo de sus hijos es vital para alcanzar mejores resultados y sobre todo avances en las actitudes de los jóvenes.</p> <p>Si los padres no se involucran en la educación de sus hijos estos no prestan la importancia y no se comprometen por ser mejores estudiantes cada día.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Unos padres de familia son colaboradores pero no todos responden a la ayuda que se les solicita. - Buena, no todos los padres participan en las actividades, especialmente si son de inclusión. - Acompañando a sus hijos, asistiendo a las reuniones y escuelas de padres. - Los padres muchas veces no se involucran en el proceso educativo de su hijo. - En este año los padres están más atentos a la educación e sus hijos. - Son pocos los padres que verdaderamente se involucran quizás un 20%. - Algunos padres colaboran con el docente para la ayuda en el aprendizaje de sus hijos, pero no todos lo hacen. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Estar preparado; primero es tener amor a Dios, para el mismo el mismo nos baya enseñando la paciencia, amor, 	<p>La actitud que el docente manifieste hacia sus estudiantes permitirá la aceptación del resto de la clase. El estar al frente de un salón de clases es complicado y si los</p>

<p>8. ¿Cuál debe ser la actitud docente ante las discapacidades que pueden presentar algunos alumnos?</p>	<p>comprensión. Es nuestro reto trabajar en toda clase en C.E.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer adecuaciones curriculares a fin de lograr sacar adelante al alumno. - Amoldarse a la necesidad de cada estudiante. - Es ayudarlo a salir adelante sin importar cuál sea su discapacidad y paciencia. - Muy activa y en disposición de atender a los alumnos y alumnas. - Pues comprensión, tratar de hacer una adecuación curricular para cada alumno dependiendo de su discapacidad. - Apoyo, motivación y comprensión. - Ser un ente responsable capaz de enfrentar los problemas que se presenten siendo solidario y trabajador y tratar con igualdad. - Una actitud positiva tratar de sacar adelante a los alumnos con discapacidades e involucrarlos en todas las actividades. 	<p>estudiantes presentan diversidad resulta a un más, por lo tanto la actitud que el docente adopte será trascendental, esta debe ser de respeto, comprensión, tolerancia y sobre todo cero discriminación y exclusión. No deben existir privilegios para algunos grupos, tratar de ayudar a quienes más necesitan de la guía, realizar las adecuaciones curriculares necesarias para atender a la diversidad.</p> <p>Ser alguien proactivo que busca la manera de como poder ayudar y se compromete por la causa.</p>
---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Ser comprensivo, paciente, colaborador. - Enfrentar y superar retos. - Tomarlo de manera normal para que los alumnos se sientan en confianza y su aprendizaje sea mejor. - Atenderlos por igual a todos. Realizando las adecuaciones o buscando las estrategias necesarias. - Se deben ayudar para que logren superar sus dificultades y realzar adecuaciones curriculares para que aprendan según su ritmo. 	
<p>9. ¿Cuál es el camino que debe seguir la educación para lograr una verdadera inclusión dentro de la escuela y la sociedad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estar más capacitados- no capacitaciones que hemos recibido que entre los mismos compañeros nos capacitan “deben ser especialistas en el área”. - No adecuarlas a las necesidades del Estado y la Sociedad sino, al aprendizaje del alumno. - Innovando con las nuevas tecnologías. 	<p>El logro de una verdadera inclusión está íntimamente relacionada con la formación, capacitación y seguimiento de la práctica docente por parte de las autoridades competentes, además de la participación activa y proactiva de los miembros de la comunidad educativa. De esta manera se lograra tener una sociedad en la cual no</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Con la colaboración del padre de familia e instituciones que nos ayuden. - Apoyar al docente con capacitaciones en el área. - Hacer o tener esquemas definidos de cómo tratar cada tipo de discapacidad de los alumnos. - Primero que exista una preparación para todos los docentes. - Ser un ente consciente y capaz de resolver problemas y tratar con igualdad a los alumnos. - Que todos trabajemos unidos maestros, alumnos, padres de familia y comunidad. - Desarrollar proyectos a largo plazo. - Involucrar al padre-hijo-docente. - Tener docentes capacitados porque así atenderemos mejor a los alumnos. - Primeramente el mismo sistema debe ser inclusivo, de nada sirve que unas instituciones sean inclusivas y en otras no. 	<p>exista discriminación por las características individuales de sus sujetos.</p>
--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar capacitando a los docentes para la atención a las necesidades de cada estudiante y modificar los C.E. en su infraestructura para adecuarlos a la atención para todos. 	
<p>10. ¿Qué estrategias metodológicas ha utilizado para la inclusión educativa en su práctica docente?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jugando aprendiendo, buscar estrategias fáciles para que ellos lleguen a entender fácilmente, desarrollando talleres. - Aceptando a la diversidad al estudiante y luchando, pensando adelante con las competencias necesarias para su vida. - Utilización de tecnología. - Interés a la lecto-escritura mediante cuentos. - La participación activa en los alumnos. - Hacer adecuaciones de acuerdo al nivel, edad y discapacidad del alumno. - Dar atención igual o mejor a niños y niñas con mayor necesidad, dependiendo del caso o los casos. 	<p>La atención a la diversidad busca que todos seamos partícipes de la cotidianidad de la sociedad, respetando diferencias individuales pero a la vez procurando el bienestar común de las y los involucrados, en este caso en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, desde el punto de vista metodológico esto implica la concepción de los individuos como parte de un todo eliminando barreras como prejuicios y estereotipos que limitan el diario vivir. El conocer sobre las estrategias metodológicas que se pueden utilizar dependiendo de las necesidades de la población estudiantil permitirá atender mejor a los jóvenes y de esta manera lograr</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - La terapia consciente en donde se le hace ver al alumno que todos debemos ser tratados por igual. También la implementación de técnicas de trabajo como es: la de glosario de palabras, la del abecedario en donde se enseña el objeto y la letra con que se escribe, técnica del dictado y auto dictados. - Trabajos en equipo, exposiciones integradoras, exámenes orales (cuando el alumno no puede escribir) - Ser más abierto con los alumnos. Tomar en cuenta la caracterización de alumnos. - Las adecuaciones curriculares según la necesidad. - Dependiendo de la situación presentada. - Hacer las adecuaciones necesarias en las planificaciones para poder dar atención a los niño/as que lo necesiten. 	<p>su inclusión en los salones de clase y la sociedad, el clima escolar será más óptimo, existiendo una mayor satisfacción y deseos por a asistir a la escuela.</p>
--	--	---

	- Adecuaciones curriculares, ayuda de padres y madres como apoyo, tutoría entre alumnos.	
--	--	--

Análisis de lista de cotejo sobre metodologías y actitudes de los docentes.

Al visitar las aulas y mediante el uso de una lista de cotejo se pudieron observar algunos elementos que se consideran de relevancia para la investigación. El personal docente se dirige a los estudiantes con respeto, llamando a cada niño por su nombre, evitando estereotipos de género o de otro tipo, además se evidencia en las aulas que la heterogeneidad se utiliza como un criterio básico para organizar los grupos de clase, mostrando una actitud de aceptación hacia los y las estudiantes sin importar sus limitantes, e impulsando iniciativas inclusivas durante el Proceso de Enseñanza Aprendizaje como la ubicación estratégica de los niños con baja visión con respecto al pizarrón, la organización de grupos de trabajo de forma que exista un desarrollo individual y en conjunto, propiciando que cada niño se sienta parte importante de la institución y un agente activo en su formación. Se evidencia también la colaboración entre los miembros de la planta docente con el fin de solucionar de manera conjunta los problemas y necesidades de los alumnos y mejorar su rendimiento mediante la consulta y capacitación interna en la institución mostrando apertura a la innovación educativa mediante el uso de recursos didácticos de acuerdo a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y al nivel formativo, en los primeros grados se utilizan carteles ilustrados, estímulos auditivos y dinámicas de diverso tipo permitiendo que las clases resulten llamativas y formativas. Conforme se avanza en los diferentes niveles las técnicas y estrategias cambian en cuanto a desarrollo pero no en su objetivo, las dinámicas y juegos no son primordiales pero se realizan actividades colaborativas como exposiciones, sociodramas, análisis literario entre otros, que promueve en los estudiantes el concepto de inclusión.

4.3 Prueba de hipótesis.

Test de la Chi Cuadrado

Para la Prueba de Hipótesis se utilizó Test Chi cuadrado, para lo cual se presenta Tabla de Frecuencias Observadas, Tabla de Frecuencias Esperadas y Tabla de Chi Cuadrado Calculado, dicho resultado se comparó con el Chi Cuadrado Critico, con un Nivel de Confianza 0.05.

HIPOTESIS GENERAL

CUADRO N° 15

TABLA DE FRECUENCIAS OBSERVADAS			
	SI	NO	SUBTOTAL
PREGUNTA 1	76	2	78
PREGUNTA 2	61	17	78
PREGUNTA 3	62	16	78
PREGUNTA 4	59	19	78
PREGUNTA 5	68	10	78
PREGUNTA 6	68	10	78
PREGUNTA 7	65	13	78
PREGUNTA 8	67	11	78
PREGUNTA 9	55	23	78
PREGUNTA 10	62	16	78
SUBTOTAL	643	137	780

CUADRO N° 16

TABLA DE FRECUENCIAS ESPERADAS			
	SI	NO	SUBTOTAL
PREGUNTA 1	64.3	13.7	78
PREGUNTA 2	64.3	13.7	78
PREGUNTA 3	64.3	13.7	78
PREGUNTA 4	64.3	13.7	78
PREGUNTA 5	64.3	13.7	78
PREGUNTA 6	64.3	13.7	78
PREGUNTA 7	64.3	13.7	78
PREGUNTA 8	64.3	13.7	78

PREGUNTA 9	64.3	13.7	78
PREGUNTA 10	64.3	13.7	78
SUBTOTAL	643	137	780

CUADRO N° 17

CHI CUADRADO CALCULADO		
FOBS	FESP	TOTAL
76	64.3	2.12892691
61	64.3	0.16936236
62	64.3	0.08227061
59	64.3	0.43685848
68	64.3	0.21290824
68	64.3	0.21290824
65	64.3	0.00762053
67	64.3	0.11337481
55	64.3	1.34510109
62	64.3	0.08227061
2	13.7	9.9919708
17	13.7	0.79489051
16	13.7	0.38613139
19	13.7	2.05036496
10	13.7	0.99927007
10	13.7	0.99927007
13	13.7	0.03576642
11	13.7	0.53211679
23	13.7	6.31313869
16	13.7	0.38613139
TOTAL		27.280653

GL= (NF -1)*(NC-1)

GL= 9*1

GL = 9

NC = 0.05

CHI CUADRADO CRITICO = 16.92

HIPOTESIS ESPECIFICA 1

CUADRO N° 18

TABLA DE FRECUENCIAS OBSERVADAS			
	SI	NO	SUBTOTAL
PREGUNTA 1	76	2	78
PREGUNTA 2	61	17	78
PREGUNTA 3	62	16	78
PREGUNTA 4	59	19	78
PREGUNTA 5	68	10	78
SUBTOTAL	326	64	390

CUADRO N° 19

TABLA DE FRECUENCIAS ESPERADAS			
	SI	NO	SUBTOTAL
PREGUNTA 1	65.2	12.8	78
PREGUNTA 2	65.2	12.8	78
PREGUNTA 3	65.2	12.8	78
PREGUNTA 4	65.2	12.8	78
PREGUNTA 5	65.2	12.8	78
SUBTOTAL	326	64	390

CUADRO N° 20

CHI CUADRADO CALCULADO		
FOBS	FESP	TOTAL
76	65.2	1.78895706
61	65.2	0.27055215
62	65.2	0.15705521
59	65.2	0.58957055
68	65.2	0.1202454
2	12.8	9.1125
17	12.8	1.378125
16	12.8	0.8
19	12.8	3.003125
10	12.8	0.6125
TOTAL		17.8326304

$$GL = (NF - 1) * (NC - 1)$$

$$GL = 4 * 1$$

GL=4

NC = 0.05

CHI CUADRADO CRITICO = 9.49

HIPOTESIS ESPEFCIFICA 2

CUADRO N° 21

TABLA DE FRECUENCIAS OBSERVADAS			
	SI	NO	SUBTOTAL
PREGUNTA 6	68	10	78
PREGUNTA 7	65	13	78
PREGUNTA 8	67	11	78
PREGUNTA 9	55	23	78
PREGUNTA 10	62	16	78
SUBTOTAL	317	73	390

CUADRO N° 22

TABLA DE FRECUENCIAS ESPERADAS			
	SI	NO	SUBTOTAL
PREGUNTA 1	63.4	14.6	78
PREGUNTA 2	63.4	14.6	78
PREGUNTA 3	63.4	14.6	78
PREGUNTA 4	63.4	14.6	78
PREGUNTA 5	63.4	14.6	78
SUBTOTAL	317	73	390

CUADRO N° 23

CHI CUADRADO CALCULADO		
FOBS	FESP	TOTAL
58	63.4	0.459937
60	63.4	0.182334
63	63.4	0.002524
55	63.4	1.112934
58	63.4	0.459937
20	14.6	1.997260
18	14.6	0.791781

	15	14.6	0.010959
	23	14.6	4.832877
	20	14.6	1.997260
TOTAL			11.387866

$$GL = (NF - 1) * (NC - 1)$$

$$GL = 4 * 1$$

$$GL = 4$$

$$NC = 0.05$$

$$CHI \text{ CUADRADO CRITICO} = 9.49$$

Resultados de la prueba de Hipótesis

Hipótesis General

Chi cuadrado calculado es mayor que Chi cuadrado crítico, por tanto se **acepta la Hipótesis General** La implementación del programa de educación inclusiva en los estudiantes del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero tiene un impacto positivo en el desarrollo del Proceso de Enseñanza Aprendizaje

Hipótesis Especifica 1

Chi cuadrado calculado es mayor que Chi cuadrado crítico, por tanto se **acepta la Hipótesis Especifica 1** Las prácticas de gestión pedagógicas permiten garantizar el derecho a una educación abierta para la comunidad estudiantil.

Hipótesis Especifica 2

Chi cuadrado calculado es mayor que Chi cuadrado crítico, por tanto se **acepta la Hipótesis Especifica 2**: Las prácticas de cultura escolar en el Complejo Educativo Ángela de Jesús Hernández de Romero contribuyen a la integración de toda la comunidad estudiantil.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1 Conclusiones

- La implementación del Programa de Educación Inclusiva en el Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero ha generado un impacto educativo positivo en las y los estudiantes del turno matutino, esto se evidencia en la participación activa de éstos en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, al clima de confianza que impera en la institución y los esfuerzos que los docentes impulsan para suplir las diferentes necesidades de la población estudiantil, convirtiendo a dicho Complejo Educativo, en un importante referente en la zona.

- Desde el punto de vista de las prácticas de gestión pedagógicas, se observa, en el Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero, una actitud de respeto hacia los estudiantes, esto debido a la inculcación de valores en pro de la integración de niños y niñas al proceso de enseñanza aprendizaje, evitando estereotipos y señalamientos de diversa índole y asegurando su integridad física y psicológica e incidiendo en el derecho a una educación abierta para todos y todas.

- Los esfuerzos individuales de los docentes y la capacitación interna por parte de la institución han permitido avances en la correcta utilización de recursos didácticos, sin embargo resulta insuficiente para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, en especial aquellos sujetos a la Política Nacional de Educación Inclusiva.

- Debido a la práctica de estímulos verbales y de otro tipo, se genera en los estudiantes, un sentimiento de confianza y aceptación a pesar de sus dificultades de aprendizaje, además

invita a los niños y niñas a superarse a sí mismos y lograr un desarrollo óptimo como parte del proceso educativo.

- El tratamiento justo para todos los grupos de aprendizaje en la organización de equipos de trabajo y otros, genera un sentimiento de pertenencia hacia la institución, adoptando y reproduciendo su sistema de valores e ideología, permitiendo que los estudiantes manifiesten hacia sus iguales las actitudes que se han tenido hacia ellos y asegurando un clima de aceptación e inclusión durante su formación.

5.2 Recomendaciones

- En cuanto al uso de recursos didácticos se recomienda a cada docente, realizar un diagnóstico sobre las diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje de sus estudiantes, investigar metodologías aplicables a su grupo clase, estar abierto a las sugerencias de especialistas y ser creativos.

- A las autoridades de la institución se recomienda, gestionar, con el Ministerio de Educación u organizaciones pertinentes, la capacitación en áreas relacionadas a la educación inclusiva como Necesidades Educativas especiales y atención a la diversidad, con el fin de brindar un tratamiento adecuado a todos los ritmos de aprendizaje, así también buscar los medios para la adquisición de más y mejores recursos didácticos.

- Se recomienda, además, la apertura de más espacios de desarrollo basados en el respeto a las diferencias individuales y que permita la participación e inclusión de la comunidad estudiantil independientemente de su condición y dificultades de diversa índole, evitando situaciones que segreguen a los estudiantes más vulnerables a la exclusión.

CAPITULO VI
PROPUESTA DE MEJORA.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



Propuesta de Mejora

Capacitación sobre educación inclusiva, para la planta docente del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero turno matutino, del municipio de Apopa, departamento de San Salvador.

Presentada por: Elmer Antonio Campos Hernández.

Samuel Adalberto Henríquez Guevara.

Enmanuel Alexander Martínez Estrada.

SAN SALVADOR, AGOSTO 2016, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA.

CAPITULO VI

PROPUESTA DE MEJORA

TITULO DE LA PROPUESTA:

Capacitación sobre educación inclusiva, para la planta docente del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero turno matutino, del municipio de Apopa, departamento de San Salvador.

PRESENTACIÓN

La presente propuesta se ha desarrollado con el fin de atender las necesidades encontradas en el Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero, del municipio de Apopa, departamento de San Salvador, a partir de la investigación realizada en dicha Institución Educativa, se determinó que existen dificultades en el área de capacitación docente para atender integralmente a la diversidad estudiantil, la cual es una pieza fundamental para fortalecer las capacidades y destrezas profesionales del personal docente, con el fin de que se apropien del enfoque de educación inclusiva y lo apliquen en todo su trabajo para beneficio de la población estudiantil. Es por ello que se pretende minimizar tal dificultad, por medio de la implementación de capacitaciones continuas sobre las siguientes temáticas: Adaptación Curricular; estrategias de enseñanza que pueden ser utilizadas por los docentes en el aula para ayudar a estudiantes con necesidades especiales; Rol de los profesores en la escuela inclusiva; ¿Qué entendemos por una escuela Inclusiva?; enseñanza resolución de conflictos cooperativa, dirigidas a los maestros y maestras para mejorar sus prácticas metodológicas que beneficiaran positivamente en el rendimiento académico, equidad estudiantil y en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan diferentes necesidades. Esto servirá para optimizar las capacidades del alumno/a tanto cognitiva, procedimental y conductual, mejorando así su rendimiento e integración armónica con los demás estudiantes, dichas capacitaciones serán impartidas por estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que recientemente realizaron su investigación en dicho Complejo Educativo, esfuerzo que será ejecutado en coordinación con la Directora y subdirectora de dicha institución educativa.

JUSTIFICACIÓN

En las últimas décadas han sido muchas y diversas las iniciativas que se han llevado a cabo con objeto de transformar nuestras aulas y centros en entornos de aprendizaje y de desarrollo de todo el alumnado, y en particular de aquellos con mayor riesgo de exclusión. La preocupación por la escuela inclusiva se ha convertido pues en uno de los mayores retos que actualmente deben afrontar los sistemas educativos, los centros, el profesorado y la sociedad.

Poco a poco se van sumando escuelas, maestros y maestras que entienden lo que es la educación inclusiva en nuestro país. Muchas veces a contracorriente, sin recursos y con escaso o ningún presupuesto, luchan para hacer realidad un mandato de ley, como es que todas las escuelas regulares abran sus puertas a las niñas y niños con necesidades educativas especiales.

Se trata de maestros y maestras que tienen la fuerte convicción de que es la escuela la que debe adecuar su funcionamiento, ritmo, métodos, lenguaje, etc. a las necesidades de cada niño o niña, y no a la inversa. La meta es garantizar el derecho a la educación que toda persona tiene según nuestra constitución.

La finalidad de la presente propuesta, es contribuir positivamente en la eficiencia, eficacia, calidad y mejora de las practicas que realizan los maestros y maestras diariamente en dicha institución educativa, para poder atender de una manera profesional y con facilidad las necesidades específicas que presentan los distintos estudiantes en los diferentes salones de clase, especialmente en la erradicación gradual y efectiva de las barreras para el aprendizaje que permitan garantizar la participación de todas y todos, eliminando condiciones de

segregación, marginación y exclusión, en pleno respeto a la garantía del derecho a la educación, y de esa manera proporcionar una educación oportuna, de calidad, integral y lo más importante en condiciones de equidad.

OBJETIVOS

GENERAL:

- Fortalecer a través de capacitaciones las competencias de los maestros y maestras para mejorar la atención inclusiva de los niños y niñas del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero.

ESPECIFICOS

- Mejorar las intervenciones pedagógicas y didácticas de la planta docente para atender a la diversidad estudiantil de una manera fácil, innovadora e integral.
- Propiciar la efectividad del programa de educación inclusiva para que los maestros y maestras mejoren sus prácticas metodológicas que beneficiaran positivamente a los niños y niñas del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero.

METAS

- Lograr que el 100 % de los docentes se involucren en las capacitaciones sobre la educación inclusiva con el fin de mejorar sus intervenciones pedagógicas y didácticas.

- Lograr en un 95% la mejora en las prácticas metodológicas de la planta docente sobre el modelo de educación inclusiva.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

El procedimiento que se llevará a cabo por medio de la propuesta elaborada por el equipo de investigación es el siguiente:

- En primer lugar el equipo investigador deberá tener una reunión con la directora y sub-directora de dicha Institución para explicarles sobre la necesidad que se encontró al realizar la investigación y plantearles la propuesta de mejora, para la respectiva autorización en la ejecución.
- Seguidamente seleccionar el lugar donde se desarrollaran las capacitaciones y brindarle a la Directora la calendarización de las actividades.
- Posteriormente la directora y sub-directora deberá realizar una reunión extracurricular con la planta docente para informarles sobre las capacitaciones y entregarles la respectiva calendarización.
- Consecutivamente se dará inicio con el desarrollo de las capacitaciones y se implementara una metodología expositiva – participativa, en donde los facilitadores de la capacitaciones expondrán los contenidos relacionados a la educación inclusiva, que se llevara a cabo en el mes de mayo de 2017, en el cual asistirán todos los docentes.
- La jornada de capacitación se desarrollara en cuatro sesiones de dos horas, abarcando las temáticas propuestas.

Pasos en la capacitación:

I. Presentación: Los encargados de la capacitación pasaran lista y brindaran el material a los/as participantes.

II. Exposición de la temática: Adaptación Curricular

III. Exposición de la temática: Estrategias de enseñanza que pueden ser utilizadas por los docentes en el aula para ayudar a estudiantes con necesidades especiales.

IV. Exposición de la temática: Rol de los profesores en la escuela inclusiva

V. ¿Qué entendemos por una escuela inclusiva?

VI. Enseñanza resolución de conflictos cooperativa.

Por otra parte el mes de junio será para evaluar los resultados esperados en el cual se analizará las fortalezas y debilidades de dichas capacitaciones

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Solicitar una reunión con la directora y sub-directora.						
Plantearles la propuesta de mejora y pedir autorización para su ejecución.						
Seleccionar el lugar donde se desarrollaran las capacitaciones y establecer la calendarización de las capacitaciones.						
Reunión extracurricular con la planta docente para informarles y						

entregarles la calendarización de las capacitaciones.						
Inicio de capacitaciones a docentes						
Finalización de capacitaciones.						
Evaluación de los resultados por parte del equipo de investigación con la directora, sub-directora y planta docente.						
Finalización de la propuesta.						

RECURSOS

RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS FINANCIEROS
<ul style="list-style-type: none"> • Directora, sub-directora y planta docente del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero, • Equipo de investigación de la Universidad de El Salvador. 	Material Didáctico: <ul style="list-style-type: none"> • Lapiceros • páginas de colores • papel bond • tirro • tijeras • pilot • 1 Laptop • 1 Cañón • 2 USB • Impresiones • Fotocopias • Refrigerio 	\$1.50.00 \$3.00 \$3.00 \$5.00 \$5.00 \$5.00 Ya existente Ya existente Ya existente \$5.00 \$10.00 \$44.00
	TOTAL.....	\$81.50

EVALUACIÓN

Durante la duración del desarrollo de la propuesta se evaluara:

- La asistencia y la participación de maestras y maestros del complejo educativo.

- Nivel de compromiso por el aprendizaje individual y grupal
- Aportes significativos y constructivos para el éxito de la jornada
- Aplicación de lo aprendido en ejemplos prácticos

Bibliografía.

Aguilar Avilés, G. (1995). *Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador*. El Salvador: Impresos Urgentes.

Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas. (1989). *El sistema educativo salvadoreño: problemas e implicaciones sobre el desarrollo económico.*, Cuadernos de Investigación 3. Año 1, P. 18.

Escamilla, L. (1981) *Reformas educativas. Historia contemporánea de la educación en El Salvador*. El Salvador: Ministerio de Educación. Dirección de Publicaciones.

FEDISAL. (2014). *Educación Inclusiva*. EL SALVADOR.

Fernández, A. (1998). *Globalización e interdisciplinariedad, I Jornadas Estatales de Experiencias Educativas*. Barcelona: UAB.

Gallegos, M. (2005). *La educación en Latinoamérica y el Caribe: puntos críticos y utopías*, en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, núms. 1-2,

González Orellana, C. (2007). *Historia de la educación en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria

González Soto, A.P. (2001). *La formación de adultos en el siglo XXI, Formación, trabajo y certificación. Nuevas perspectivas del trabajo y cambio en la formación, Reunión de Expertos*, IFES-Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 11-12 de enero.

Grande, J. C. (2008). *Análisis sobre la educación nacional y el Plan 2021*. El Salvador: Editorial e Imprenta Universitaria

Hernández Sampieri R. (2010). *Metodología de la investigación*, 5ª edición Editorial Mc. Graw Hill, Pág. 80

MINED (2005). *Guía de Educación Inclusiva todos podemos aprender*. El Salvador.

MINED, Plan Nacional de Educación 2021, 2005

MINED. *Adecuación del Índice de Inclusión al contexto educativo salvadoreño*. El Salvador. Pág. 6

Ministerio de Educación, (2010). *Política de Educación Inclusiva*. El Salvador

Ministerio de Educación. (1990). *Ley General de Educación*. El Salvador

MINISTERIO DE EDUCACION. (1994). *Fundamentos curriculares de la educación nacional*. El Salvador

Ministerio de Educación. (1995). *Lineamientos del Plan Decenal 1995- 2005*. El Salvador: Impresos Urgentes

Ministerio de Educación. (2005). *Guía de Educación Inclusiva*. El Salvador.

Ministerio de Educación. (2009). *TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN, PROGRAMA SOCIAL EDUCATIVO 2009 – 2014 “VAMOS A LA ESCUELA”*. El Salvador

Ministerio de Educación. (2012). *Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”*. El Salvador

Ministerio de Educación. (2013). *Elementos para el desarrollo de Modelo Pedagógico del Sistema Educativo Nacional*. El Salvador

Ministerio de Gobernación. (2014). *Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad*. El Salvador.

OEI. *Sistemas Educativos Nacionales*. El Salvador.

ONU. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Art. 2

Tadeu da Silva, Tomaz. (1997). *“El proyecto educacional moderno: ¿Identidad terminal?”*. Barcelona: Romanyá.

Tejada Fernández, J. (2000). *LA EDUCACIÓN EN EL MARCO DE UNA SOCIEDAD GLOBAL: ALGUNOS PRINCIPIOS Y NUEVAS EXIGENCIAS*. Barcelona.

Universidad de Alcalá. (2004), *Métodos de Análisis de Datos*. España

Referencias electrónicas

<http://www.conaipd.gob.sv/index.php/iquienes-somos/iquienes-son-las-personas-con-discapacidad.html> Recuperado el 25 de mayo 2016

<http://translate.google.com.sv/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.webmd.com/brain/autism/understanding-autism-basics> Recuperado el 15 de mayo 2016

ANEXOS

5. ¿Recibes estímulos verbales o de otro tipo por parte de tu profesor cuando te esfuerzas en hacer algo positivo?

Sí

No

6. ¿Durante las clases tu profesor organiza los grupos de trabajo de forma equitativa?

Sí

No

7. En la escuela, ¿Se te proporcionan las mismas oportunidades de desarrollo que tus compañeros?

Sí

No

8. ¿Sientes que eres una parte importante de la institución?

Sí

No

9. ¿Existe apertura por parte de las autoridades de la institución para que puedas expresar tus opiniones, para la toma de decisiones?

Sí

No

10. En la escuela, ¿Se impulsan actividades extracurriculares (deportivas, culturales, artísticas) en las cuales se promueve tu participación?

Sí

No



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**



**ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA
DE EDUCACION INCLUSIVA EN EL COMPLEJO EDUCATIVO PROFESORA
ANGELA DE JESUS HERNANDEZ DE ROMERO, TURNO MATUTINO DEL
MUNICIPIO DE APOPA, AÑO 2016.**

GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES

OBJETIVO: Conocer las condiciones en que los docentes dirigen el Proceso de Enseñanza Aprendizaje como parte del Programa de Educación Inclusiva.

FECHA: _____

HORA DE INICIO: _____ **HORA DE FINALIZACION:** _____

DATOS PERSONALES:

Nombre del docente: _____

Edad: _____

Nivel educativo: _____

Tiempo Laborando en la institución _____

1. ¿Cómo define la Educación Inclusiva?

2. ¿Cuáles son las principales fortalezas de la implementación del Programa de Educación Inclusiva?

3. ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrenta la institución en materia de Educación Inclusiva? ¿Por qué?

4. ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrenta el docente en materia de Educación Inclusiva? ¿Por qué?

5. ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrenta el estudiante al integrarse a un proceso de Educación Inclusiva? ¿Por qué?

6. ¿En qué área considera debería ser capacitado para mejorar el desarrollo de su práctica docente en la educación inclusiva?

7. ¿Cuál ha sido la participación de los padres de familia en el Programa de Educación Inclusiva?

8. ¿Cuál debe ser la actitud docente ante las discapacidades que pueden presentar algunos alumnos?

9. ¿Cuál es el camino que debe seguir la educación para lograr una verdadera inclusión dentro de la escuela y la sociedad?

10. ¿Qué estrategias ha implementado para la inclusión educativa en su práctica docente?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION



**ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE
EDUCACION INCLUSIVA COMPLEJO EDUCATIVO PROFESORA ANGELA DE
JESUS HERNANDEZ DE ROMERO**

LISTA DE COTEJO

OBJETIVO: Observar la metodología y actitudes de los docentes del centro educativo como parte del Programa de Educación Inclusiva.

CRITERIOS	SI	NO
El personal se dirige a los estudiantes con respeto, por el nombre por el que desean ser llamados o pronunciando correctamente su nombre		
El personal docente evita estereotipos de género o de otro tipo		
Se utiliza como criterio básico para organizar los grupos (cursos), la heterogeneidad		
Presencia en lugares estratégicos durante los recreos		
Actitud de aceptación hacia niños con discapacidad		
Metodología inclusiva durante el Proceso de Enseñanza Aprendizaje		
Relación de cooperación con los demás miembros de la planta docente		
Apertura a la innovación educativa		
Uso de recursos didácticos de acuerdo a los diferentes estilos de aprendizaje		
Se valora al alumnado independientemente de sus logros		

COMENTARIOS:



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**



ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE EDUCACION INCLUSIVA EN EL COMPLEJO EDUCATIVO
PROFESORA ANGELA DE JESUS HERNANDEZ DE ROMERO, TURNO MATUTINO DEL MUNICIPIO DE APOPA, AÑO
2016.

FORMATO PARA VALIDAR INSTRUMENTOS

Introducción: El presente formato busca validar el instrumento utilizado para recolectar información sobre el impacto del Programa de Educación Inclusiva, dicho cuestionario será administrado a los estudiantes del turno matutino del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero que son sujetos de la Política Nacional de Educación inclusiva, y para efectos de esta investigación se tomó en cuenta a los estudiantes con sobreedad, repitencia, baja visión y autismo ya que se identificaron dichas condiciones mediante un diagnóstico previo.

Objetivo: Validar el instrumento de recolección de datos de la investigación sobre el impacto educativo del programa de educación inclusiva en los estudiantes del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero.

Orientaciones: Marque con una “X” las casillas que considere conveniente a cada uno de los criterios en relación a los ítems del cuestionario de investigación anexo.

ITEM	CRITERIOS A EVALUAR					Observaciones (si debe eliminarse o modificarse el ítem por favor indique)
	Claridad en la redacción	Coherencia interna	Inducción a la respuesta (sesgo)	Lenguaje adecuado con el nivel del informante	Mide lo que se pretende	

	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
Aspectos Generales									Si	No	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario											
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación											
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial											
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir											
VALIDEZ											
APLICABLE						NO APLICABLE					
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES											
Validado por:									Fecha:		
Firma:											
Adaptación: PhD. Renato Noyola											



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION



ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE EDUCACION INCLUSIVA EN EL COMPLEJO EDUCATIVO
PROFESORA ANGELA DE JESUS HERNANDEZ DE ROMERO, TURNO MATUTINO DEL MUNICIPIO DE APOPA, AÑO
2016.

FORMATO PARA VALIDAR INSTRUMENTOS

Introducción: El presente formato busca validar el instrumento utilizado para recolectar información sobre el impacto del Programa de Educación Inclusiva, dicha guía de entrevista será administrada a los docentes del turno matutino del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero.

Objetivo: Validar el instrumento de recolección de datos de la investigación sobre el impacto educativo del programa de educación inclusiva en los estudiantes del Complejo Educativo Profesora Ángela de Jesús Hernández de Romero.

Orientaciones: Marque con una “X” las casillas que considere conveniente a cada uno de los criterios en relación a los ítems de la guía de entrevista del trabajo de investigación anexa.

ITEM	CRITERIOS A EVALUAR										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse el ítem por favor indique)
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que se pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1											

2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
Aspectos Generales									Si	No	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario											
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación											
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial											
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir											
VALIDEZ											
APLICABLE						NO APLICABLE					
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES											
Validado por:									Fecha:		
Firma:											
Adaptación: PhD. Renato Noyola											

Tablas de validación Cuestionario dirigido a estudiantes

ITEM 1	PRUEBA DE CONCORDANCIA			
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	0	1	2
2	1	1	0	2
3	0	1	1	2
4	1	1	1	3
5	1	1	0	2
TOTAL	4	4	3	11
b=	73.33%			

ITEM 2	PRUEBA DE CONCORDANCIA			
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	0	1	2
2	1	1	1	3
3	1	1	0	2
4	1	1	1	3
5	1	1	0	2
TOTAL	5	4	3	12
b =	80%			

ITEM 3	PRUEBA DE CONCORDANCIA			
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	1	1	3
2	1	1	1	3
3	0	1	0	1
4	1	1	1	3
5	1	1	0	2
TOTAL	4	5	3	12
b=	80%			

ITEM 4	PRUEBA DE CONCORDANCIA			
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	0	1	1	2
2	1	1	1	3
3	1	1	1	3
4	0	1	1	2
5	1	1	1	3
TOTAL	3	5	5	13
b=	86.66%			

ITEM 5	PRUEBA DE CONCORDANCIA			
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	1	1	3
2	1	1	1	3
3	1	0	1	2
4	1	1	1	3
5	1	1	0	2
TOTAL	5	4	4	13
b=	86.66%			

ITEM 6	PRUEBA DE CONCORDANCIA			
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	0	1	1	2
2	1	1	0	2
3	1	0	1	2
4	1	1	1	3
5	1	1	0	2
TOTAL	4	4	3	11
b=	73.33%			

ITEM 7	PRUEBA DE CONCORDANCIA	
---------------	-------------------------------	--

CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	1	1	3
2	1	1	1	3
3	1	1	1	3
4	0	1	0	1
5	1	1	0	2
TOTAL	4	5	3	12
b=	80%			

ITEM 8				
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	1	1	3
2	1	1	1	3
3	0	1	0	1
4	1	1	1	3
5	1	1	0	2
TOTAL	4	5	3	12
b=	80%			

ITEM 9				
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	1	1	3
2	1	1	1	3
3	1	1	1	3
4	1	1	0	2
5	1	1	0	2
TOTAL	5	5	3	13
b=	86.6666667%			

ITEM 10				
PRUEBA DE CONCORDANCIA				

CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	0	1	1	2
2	1	1	0	2
3	1	0	1	2
4	1	1	1	3
5	1	1	0	2
TOTAL	4	4	3	11
b=	73.33%			

Validez total = $(b1 + b2 + b3 + b4 + b5 + b6 + b7 + b8 + b9 + b10)/10$

Validez total = 80%

Tablas de validación Cuestionario dirigido a docentes

ITEM 1 CRITERIOS	PRUEBA DE CONCORDANCIA JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	0	1	1	2
2	1	1	1	3
3	1	0	1	2
4	1	1	1	3
5	1	1	0	2
TOTAL	4	4	4	12
b=	80.00			

ITEM 2 CRITERIOS	PRUEBA DE CONCORDANCIA JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	0	1	2
2	1	1	1	3
3	0	1	1	2
4	1	1	1	3
5	1	1	1	3
TOTAL	4	4	5	13

b =	86.67			

ITEM 3	PRUEBA DE CONCORDANCIA			
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	1	1	3
2	0	1	1	2
3	0	1	0	1
4	1	1	1	3
5	1	1	1	3
TOTAL	3	5	4	12
b =	80			

ITEM 4	PRUEBA DE CONCORDANCIA			
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	0	1	1	2
2	1	1	1	3
3	1	1	1	3
4	1	1	1	3
5	1	1	1	3
TOTAL	4	5	5	14
b =	93.33			

ITEM 5	PRUEBA DE CONCORDANCIA			
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	1	0	2
2	1	1	1	3
3	0	0	1	1
4	1	1	1	3
5	1	1	1	3
TOTAL	4	4	4	12

b=	80.00			
----	-------	--	--	--

ITEM 6	PRUEBA DE CONCORDANCIA			
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	1	1	3
2	1	1	0	2
3	1	0	1	2
4	1	1	1	3
5	1	1	1	3
TOTAL	5	4	4	13
b=	86.67			

ITEM 7	PRUEBA DE CONCORDANCIA			
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	1	1	3
2	1	1	1	3
3	1	1	1	3
4	0	1	1	2
5	1	1	0	2
TOTAL	4	5	4	13
b=	86.67			

ITEM 8	PRUEBA DE CONCORDANCIA			
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	1	1	3
2	1	1	1	3
3	0	1	0	1
4	1	0	1	2
5	1	1	0	2
TOTAL	4	4	3	11
b=	73.33			

ITEM 9	PRUEBA DE CONCORDANCIA			
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	1	1	3
2	1	1	1	3
3	1	1	1	3
4	1	1	0	2
5	1	1	0	2
TOTAL	5	5	3	13
b=	86.67			

ITEM 10	PRUEBA DE CONCORDANCIA			
CRITERIOS	JUECES			VALOR DE P
	J1	J2	J3	
1	1	1	1	3
2	1	1	0	2
3	0	0	1	1
4	1	1	1	3
5	1	1	1	3
TOTAL	4	4	4	12
b=	80.00			

Validez total = $(b1 + b2 + b3 + b4 + b5 + b6 + b7 + b8 + b9 + b10)/10$

Validez total =83.33%

Tabla de valores críticos de X^2

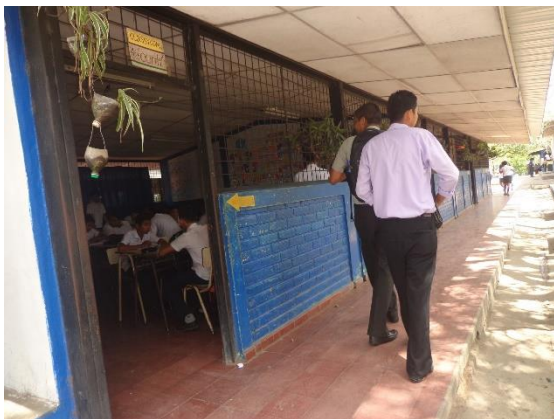
Degrees of freedom	Level of significance	
	0.05	0.01
1	3.84	6.63
2	5.99	9.21
3	7.81	11.34
4	9.49	13.28
5	11.07	15.09
6	12.59	16.81
7	14.07	18.48
8	15.51	20.09
9	16.92	21.67
10	18.31	23.21
11	19.68	24.72
12	21.03	26.22
13	22.36	27.69
14	23.68	29.14
15	25.00	30.58
16	26.30	32.00
17	27.59	33.41
18	28.87	34.81
19	30.14	36.19
20	31.41	37.57
21	32.67	38.93
22	33.92	40.29
23	35.17	41.64
24	36.42	42.98
25	37.65	44.31
26	38.89	45.64
27	40.11	46.96
28	41.34	48.28
29	42.56	49.59
30	43.77	50.89
40	55.76	63.69
50	67.50	76.15
60	79.08	88.38
70	90.53	100.43
80	101.88	112.33
90	113.15	124.12
100	124.34	135.81



Señalización de zonas peligrosas al interior del Complejo Educativo.



Miembros el grupo de investigación junto a Subdirectora del Complejo Educativo, turno matutino.



Recorrido por los salones de clase por parte de miembros del grupo de investigación



Miembros del grupo de investigación junto a Subdirectora del Complejo Educativo, turno matutino.